Jueves 19 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,781

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves. Santos Gervasio, Protasio y Juliana.
Santa Juliana de Falconeri, virgen en Florencia; fué fundadora de la órden de los siervos de la virgen María en dicha ciudad, la cual canonizó el papa Clemente XII.
San Zósimo, mártir en Sozópoli,
San Romualdo, anacoreta, en Rávena.
171 dias transcurridos, faltando 195 para fin de año.
Cuarto menguante, (3.º dia)
Sale el sol á las 7 h. 19 m. y se pone á las 4 h. 58 m.

EL SIGLO

Escuela de Artes y Oficios
PARA LA MUJER

Toma cuerpo este pensamiento: lo populariza la prensa con su propaganda; y lo estudia concienzudamente la Comision á quien el Consejo Directivo de la Liga Industrial ha encomendado tan honrosa y útil tarea.

Muéstrase favorable á la idea *El Partido Colorado*, y se felicita al ver cómo se difunde en la opinion.—Cree el colega—y creemos tambien nosotros—que la verdadera regeneracion de la mujer se operaría por el trabajo, procurando en la labor los medios de subsistencia, y abriendo para ella profesiones ú ocupaciones que le proporcionen recursos suficientes para triunfar en la lucha por la vida.

Pero el colega opina que como se ha presentado la idea de la creacion de dicha escuela, no obtendrá la realizacion apetecida.—«Se trata, dice, de establecer la Escuela de Artes y Oficios por la Liga Industrial.—Creemos que esa clase de establecimientos, por su importancia, no pueden ser costeados por asociaciones particulares que no disponen mas que de recursos muy limitados, sino por los Gobiernos, cuya accion y elementos pueden hacerlo.—La situacion actual de la Liga Industrial no le permite acometer la empresa de una obra tan magna, y en caso de iniciar el establecimiento de la escuela solo podria hacerlo en pequeñas proporciones, que desvirtúan ó aminoran mucho su destino.»

El Partido Colorado cree que la mision de la Liga Industrial en este caso deberia limitarse á dar forma al pensamiento y someter su realizacion al Poder Ejecutivo, que es quien únicamente dispone de elementos para dotar al pais de un establecimiento tan útil como progresista.

No estamos conformes con el pensamiento del *Partido Colorado*. — Creemos por el contrario que el encomendar la creacion de la Escuela al Ejecutivo, daria por resultado el hacerla impracticable, ó cuando menos el desnaturalizar completamente su índole y hacerla inadecuada para obtener los benéficos resultados que de ella se esperan.

Detengámonos un momento á reflexionar.

El asunto es delicado, precisamente porque se trata de la mujer. Es natural que en la Escuela de Artes y Oficios haya, no solamente tiernas niñas, sino tambien jóvenes adultas.—*El Partido Colorado* no pretenderá sin duda que esas jóvenes hayan de ser dirigidas de un modo análogo al que se emplea en la Escuela de Artes y Oficios para varones. No pretenderá que sean hombres los que hayan de dirigir la Escuela y enseñar artes y oficios á las alumnas.—Excusado es indicar los inconvenientes que esto tendria. Nosotros estamos persuadidos de que la mujer tiene condiciones muy ventajosas para la enseñanza y la educacion; no vemos inconveniente en que haya escuelas de varones regenteadas por mugeres: pero no admitimos que haya una escuela de mujeres regenteada por hombres.—No estamos seguros de que la autoridad moral que adquiere el maestro sobre las discípulas fuera siempre bien empleada.—Y por otra parte, las discípulas sentirian siempre cierto empacho al recibir la enseñanza, siendo varones los maestros y directores.

¿Se dirá tal vez que no hay dificultad en que el Gobierno designe los mujeres que hayan de dirigir é instruir á las alumnas en la Escuela de Artes y Oficios?—Sí, habria dificultad, y mucha. —No es lo mismo nombrar maestras de escuelas de primera enseñanza, que directoras de una Escuela de Artes y Oficios.—En nuestro concepto para que sea viable el pensamiento que se inicia, es necesario que se asocien á él las damas de Montevideo. — Es necesario que ellas sean las que tomen la Escuela bajo su proteccion, y aun, que personalmente intervengan en ella. — Montevideo conoce prácticamente cómo saben las señoras hacer estas cosas, una vez que se convencen de que hacen una buena obra. No hay mas que recordar los grandes servicios prestados por las señoras de la Sociedad de Beneficencia.

Penetrados nosotros de esta idea, iniciamos dias pasados la popularizacion de ella en un artículo titulado «La mujer por la mujer.»—Quisiéramos que nuestras ideas obtuviesen el asentimiento de nuestros estimables colegas de la prensa, y en este caso les rogariamos que nos ayudasen á popularizarlas. — Tenemos la conviccion de que nada podremos hacer, si la mujer no nos presta su poderosa cooperacion.

Que la Liga Industrial no cuenta con los recursos necesarios para fundar la Escuela. Hay en esto algo de verdad por el momento: pero no nos parece un obstáculo insuperable. Vemos que la Liga es cada dia mas numerosa. Necesariamente ha de haber ya algun excedente en sus entradas sobre sus gastos; y es natural que el aumento progresivo de socios haga que ese excedente vaya en aumento. Si se asociasen señoras al pensamiento, debe suponerse que en algo contribuirian tambien á proporcionar recursos para hacerlo efectivo.—Además, una Escuela de esta especie en breve seria reproductiva. Sin tratar de convertir la Escuela en taller especulativo, el trabajo diario de las alumnas daria necesariamente algun producto que contribuiria en parte al sostenimiento de la Escuela.

No creemos tampoco que habria conveniencia en establecerla desde luego en gran escala y darle vastas proporciones.—Generalmente las obras que tienen porvenir empiezan por modestos ensayos.—No se olvide que al tratarse de Escuela de Artes y Oficios para la mujer, una parte—tal vez la mas difícil é importante—del trabajo consiste en desvanecer las preocupaciones que se oponen á la empresa. Lo primero es hacer ver que el pensamiento es realizable y beneficioso para la muger.

Una vez desmostrado esto por la creacion y la marcha regular de una modesta Escuela, seria cuestion de poco tiempo el darle mayores proporciones.

Nada se opondria por último á que los Poderes públicos votasen algun auxilio para el sostenimiento de la Escuela. Nada mas lejos de nuestro propósito que dar á este asunto un carácter oposicionista que seria tan inconveniente como inmotivado.—Lo que deseamos, porque nos parece que es garantia para su realizacion, es que no tenga carácter oficial, y que sea resultado de la iniciativa popular.

Revista de los diarios de anoche

La España

Participa de la opinion de los que consideran soberanamente injusta la disposicion de la Comandancia de Marina que ha mandado por sí y ante sí á los dueños de barracas de carbon el desalojo forzoso dentro del improrogable término de tres meses.

«O nosotros (dice) no entendemos de la misa la media, ó la tal órden huele en alto grado á injusticia y dictadura, y nos parece que los damnificados deben resistirse á su cumplimiento y protestar contra ella.»

El colega cree que la Comandancia de Marina en vez de ordenar por sí y ante sí que las barracas de carbon próximas á la Capitanía del Puerto sean desalojadas, á las buenas ó á las malas, de grado ó por fuerza, dentro el plazo fatal de tres meses, debia haber empezado por pedir á las autoridades competentes que declarasen de pública necesidad el tal desalojo, y una vez probado que no habia mas remedio que sacrificar el derecho de propiedad al bienestar comun, proceder como marca la ley en casos de expropiacion forzosa, y pagar los daños y perjuicios que fueron justos á los expropiados.

Esto seria hacer las cosas en regla, pero así como ha procedido la Comandancia de Marina, es una arbitrariedad, es atribuirse facultades que no le competen, es cometer una verdadera alcaldada.

Trata despues de la cuestion religiosa en la República Argentina donde en lugar de calmarse recrudece la lucha empeñada entre el Gobierno y los ultramontanos cordobeses, y nadie puede adivinar á qué extremo llegarán las cosas y en qué vendrán á parar tales misas.

La Tribuna Popular

Examinando el proyecto del Presupuesto de Gastos, se encuentra con una partida de pesos 44,029.40 para el pago de la propiedad comprada en la ciudad de la Colonia para habitacion de la Jefatura Política del Departamento.

Si el Estado no poseyera una propiedad adecuada en esa ciudad para *habitacion* de la Gefatura, aunque consideraria cara la tal finca comprada aceptaria esa partida, pero no sucede así.

La actual *habitacion* es espléndida y no hace mucho tiempo se gastó no poco dinero en su total refaccion.

¿Por qué pues, se pretende ahora emplear nada menos que cuarenta y cuatro mil pesos en la adquisicion de un edificio que ni aun está concluido?

El coronel Carámbula (añade el colega), gefe político del departamento de la Colonia, adquirió un terreno en la calle *General Flores*, frente á la plaza *Nueva*, con el objeto de en él construir una casa para su familia, pero parece que comprendió que hacia un mal negocio empleando sus economias en levantar un edificio, que jamas podria producir un interés relacionado al capital empleado y en consecuencia trató de «sacarse el lazo»—estilo de nuestros paisanos—pasándoselo al Gobierno, quien encontró muy corriente cargar con el *clavo* que el Sr. Carámbula se habia preparado.

«Tienen pues ahí una partida y muy importante á excluir del presupuesto los honorables Representantes, que dedicando su monto á las obras en construccion, evitaria el tenerlas que suspender.

—

En su segundo editorial trata del proyecto de la separacion de la Iglesia y del Estado que se está discutiendo en Chile, separacion que á juzgar como van las cosas, no seria estraño que tambien tuviera lugar en la República Argentina.

—

Por último, empieza á analizar el proyecto del puerto que está á la aprobacion del Senado.

El Telégrafo Marítimo

Dice á propósito de la solicitud que presentaron últimamente al Ministerio de Hacienda las casas introductoras de fósforos, para que dejara sin efecto la disposicion que alteraba la tarifa de Avalúos:

«Esa solicitud, hecha despues que el Ministro, volviendo en mejor acuerdo, reformó su primer decreto y señaló un plazo de seis meses para hacerlo mas inofensivo, pedia que la estabilidad de la Tarifa no fuese atacada; mejor dicho, que fuese reintegrada quedando sin efecto ninguno el decreto del ministerio y sin alteracion ninguna la tarifa hasta que en la época oportuna y por la Comision respectiva se hiciesen las reformas del caso.

Para mayor claridad se citaba en la solicitud la reforma que habia sufrido el decreto primitivo al acordarse seis meses de plazo para hacerlo efectivo, y se hacia notar que esa concesion era insuficiente.

Llevada esa solicitud á manos de S. E. el de Hacienda ha puesto por bajo un decreto en el cual, segun se nos informa, dice S. E. que con el decreto que otorgó la próroga queda ya provisto á lo que solicitan los peticionarios!

Los comentarios al público: ó el Ministro no ha leido la solicitud ó se hace totalmente el desentendido.»

—

Utiliza algunas interesantes consideraciones del colega *La France* para disertar sobre la ley del embudo, con motivo de lo ocurrido antes á los propietarios de hornos de ladrillo y lo que ocurre ahora á los de barracas de carbon.

El Ferrocarril

Crée muy fácil la realizacion de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, pero si á esa iniciativa contribuye el Estado con sus recursos.

«Demanda tal establecimiento (dice) fuertes sumas de dinero, que por mas buena voluntad que haya en las asociaciones particulares, no pueden estas cubrir por sus limitados recursos.

«Creemos que el Gobierno miraria con simpatia una peticion en ese sentido y que no dejaria de asignar una ayuda importante para la fundacion y sosten de la Escuela.

«Un amigo nos sugiere la idea de que podrian servir de plantel para esa Escuela las huérfanas que se encuentran en el respectivo Asilo y las que hallarian así una profesion honorable que les facilitara medios de subsistencia seguros y permanentes.»

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Spezia, Mayo 17 de 1884.

Pobres convenciones de los ferrocarriles si la discusion adelanta tan aprisa como hasta ahora! Para votarlas antes de las ferias del próximo verano, seria preciso que las Comisiones de las Cámaras acabasen hácia fines del mes la discusion interna; que la Comision de los Relatores reunidos cumpla su deber antes de la primera quincena de Junio; que el Relator definitivo presente su informe no despues del 20 del citado mes, y que la Cámara discutiese el proyecto en seguida, para hacer la votacion artículo por artículo en la primera mitad de Julio. Todo esto, deplorable es decirlo, carece de verosimilitud.

Lo que mas le pesa á Depretis es que no está seguro de que las referidas convenciones sean aceptadas. Hay una extraña confusion al respecto, y creo que si se acentuaran las probabilidades de pasar el mando á la oposicion que se llama *pentarquia*, porque cinco son sus jefes reconocidos, Depretis no trepidaria en clausurar las sesiones, mandando á los legisladores que se encuentran hoy en la ciudad Eterna á pasear á orillas del mar ó á las cumbres de los Alpes.

En Nápoles se ha suscitado una singularísima cuestion. El célebre Duque de San Donato, hombre político bien conocido por ser el mas pesadote y popular diputado que tenemos, tuvo hace un mes el artístico pensamiento de dar en Pompeya, á beneficio de los damnificados de Casamicciola, tres dias de representaciones con los trajes y las costumbres del tiempo en que el Vesuvio cubrió la pequeña y linda ciudad con su lava y su ceniza ardientes.

Como el Duque hace en Nápoles lo que quiere, se sirvió para los gastos necesarios de los fondos que aun quedaban por distribuir entre los ciudadanos de Ischia, y que como se sabe, fueron recolectados por el mundo entero.

La tarjeta para asistir á esas representaciones de un estilo arqueológico, era de un precio suficientemente alto para asegurar una regular entrada; pero las fiestas de Pompeya coincidieron con las de la inauguracion de la Exposicion de Turin y de ahí que escaseara el público. En conclusion los gastos ascendieron á 132,000 francos, (como 25,000 $) y las entradas solo alcanzaron á 38,000 francos—hay pues 104,000 de deficit. ¿Quién los pagará? ¿El Duque de San Donato? El pobre no tiene mas capital líquido que su patriotismo. ¿Las infelices víctimas de Casamicciola? Seria inmoral distraer ni un centavo de unos fondos dedicados á la desventura, y reunidos con la voluntaria contribucion no de los Italianos, sino de los bienhechores de todo el mundo. Se dice que será el Estado el que pague, en castigo de haber consentido que se sirviera de un dinero que no pertenecia por cierto á una especulacion teatral, y de un local histórico como Pompeya que pertenece á la ciencia.

Por lo que respecta á política extrangera, nos encontramos con la conferencia para la cuestion del Sudan; segunda edicion de la famosa de Constantinopla de hace dos años—hazañas diplomáticas muy parecidas al juego que llaman rompe-cabezas! *Ab Jove principium*. El actual Khedive no tiene ni dinero, ni soldados fieles para hacer frente á los fanáticos del Mahdi; el gabinete de St. James está bastante arrepentido de sus pasadas victorias en Egipto, y hoy le gustaria hacer lugar á las otras primeras naciones de Europa para tener compañeros en el duelo; la Francia tiene otros sudanes en Tonkin, en Túnez, en Madagascar, y calla; la Italia, que hasta ahora ha salido de todas las conferencias con las manos limpias, duda; y Bismarck enmudece.

El que se ocupa mucho de la cuestion es el Mahdi, quien avanza en el valle del Nilo y ya amenaza la ciudad de Dongola; el pobre general Gordon lo dicen prisionero. Es preciso que Francia y España se guarden, porque las victorias del islamismo son haces ardientes por el fanatismo religioso de las naciones al Sur del Africa, y Tunez, Argel y Marruecos en revuelta, son un gran peligro para la civilizacion y para los millares de europeos que moran en aquellos paises.

Hace tres dias que salió de Spezia para Montevideo la cañonera italiana *Stafetta* destinada á reemplazar la *Scilla* que ha cumplido su tiempo. Contemporáneamente se ha botado al agua en los astilleros de los Hermanos Orlando en Livorno, la cañonera *Andrea Provana*, que saldrá tambien cuando esté lista, para los rios Paraná y Uruguay en donde estacionará.

No es necesario pedir á los hospitalarios orientales un cortés recibimiento para nuestros amigos y paisanos—ya es tradicional la amabilidad de los Montevideanos.

L. P. Vecchi.

REMITIDOS

Cándido da Rosa, prestando voz y caucion por los demás herederos, pide domicilio á D. Manuel Francisco de Ben, individuo que ha puesto por la prensa, á una sucesion descamisada, el epiteto de ladrona, quien será perseguido hasta en el extranjero para sentarlo en el banco de los acusados.

Tambien reclamamos de quien corresponda la denegacion de justicia; el Alcalde Ordinario no tenia jurisdiccion, y no intervino nuestro causante en el juicio: son nulos los fallos de los Sres. Jueces (art. 629 del Código Civil).

Nuestra propiedad, con títulos y posesion por cuarenta y nueve años, está bajo custodia. Se nos ha negado la accion de sacar cópia de las escrituras y la responsabilidad que hemos querido imponer á los Depositarios Judiciales del Departamento de Minas, traficantes con nuestro sudor.

1603-jn. 19 — *Garantido.*

Desde que el Sr. Guyot ha puesto en boga el uso del *Alquitran de Guyot*, vulgarizando su administracion bajo la forma de *Licor de Alquitran de Guyot*, se han hecho numerosas imitaciones de este excelente producto.

Evidentemente dichas imitaciones no tienen sino un objeto: el de producir la confusion en el espíritu del público.

Las personas que hacen uso del *Alquitran Guyot* deben reusar todo frasco de *Alquitran Guyot* que no lleve sobre el rótulo (del cual damos la reproduccion en tinta negra en los anuncios) la mencion siguiente:

Vente en Gros: Maison L. Frére et Ch. Torchon,—19, rue Jacob, Paris.

1485.jn12.19.26

El Consejo de Higiene
Y LA LEY SOBRE EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

En el *Anuario Médico Oficial* publicado por órden y con los datos del mismo Consejo para el año 1883, en la página 15 y siguientes se lee: «Lista de los señores *autorizados* para ejercer la medicina y la cirujia, *sin títulos universitarios* (es decir, sin certificados de estudios médicos y contra los artículos 29 y 30 del Reglamento de Policía Sanitaria de 1838): siguen *dos* listas mas de personas formando un total de (39) treinta y nueve.

Se ha omitido al Sr. Santiago Estrázulas (inviolable?) que se encuentra en iguales condiciones y que el Consejo no puede ni debe ignorar.

¿Qué justificacion dá el Consejo á estas *ilegalidades* y cómo repara los perjuicios causados á los médicos que han cumplido con la Ley vigente para el ejercicio de su profesion?

1584-jn.20 — *Varios médicos.*

SECCION CIENTIFICA

Casos importantes
DEL AULA DE CLÍNICA MÉDICA
EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO
(Véase el núm. 5757)

No puedo terminar esta disertacion sin dedicar algunas palabras de veneracion y homenage al Nestor de los clínicos alemanes *Teodoro Frerichs*, el cual en el apogeo de su vigor celebra el 25º aniversario de su elevacion á la primera cátedra clínica de Alemania. Como todos los rayos luminosos del saber humano se concentran en la capital del Imperio, así el elegido entre los hombres predilectos de la ciencia, jóven, pero de reconocido talento debia pisar el terreno fecundo de la enseñaza pública.—¿Quien entre los clínicos contemporáneos no conoce los célebres esperimentos de *Frerichs* con respecto á la presencia de Leucinac Tyrosinder, la atrofia aguda amarilla del higado? ¿Quien ignore sus ensayos y demostraciones clínicas sobre la anatomia patológica de la Nefritis parenquimatosa? —Como químico, como cirujano y representante de la medicina interna Frerichs, en combinacion con el inolvidable clínico Traube, han prescrito el camino del esperimento fisiológico como base para interpretar los hechos clínicos.

Despues de esta desviacion pasaré al estudio de un caso de carcinoma hepati, reconocido y estudiado por el aventajado alumno de la facultad don Antonio R. Carvallido.

El caso de la referencia parece notable por la razon de figurar como prototipo de una serie de reconocimientos clínicos en la forma adecuada y racional de la clínica alemana.—No reconoceremos tratando primero el aparato A y despues el aparato B de la economía, sino en la forma lógica de la anamnesis escrupulosa la inspeccion detallada, palpacion, mensuracion, percusion, auscultacion y siguiendo segun este plan, terminando con el pronóstico y el tratamiento del caso.

El mérito del trabajo clínico siguiente consiste especialmente en el plano práctico de la exploracion bajo los auspicios del facultativo que suscribe.

Es la primera historia clínica que se publica, y debo agradecer al alumno Sr. Carvallido su contraccion y laboriosidad.

El diagnostico clínico fué confirmado completamente por la auptosia.

Debo observar que en la clínica del profesor Liemsen en Munich el estudio de la *Anamnésis* ocupa el largo espacio de varias horas, tiempo á primera vista exorbitante, pero rocompensado por los *resultados felices de un diagnostico exacto*.

No podemos ser acusados de pedantería, siendo la exploracion clínica una cadena armónica de hechos, confirmados matemáticamente, de modo que el resultado A está sellado por la experimentacion B y vice-versa.

Pasaremos ahora al estudio de nuestro caso y tiene la palabra el alumno de la clínica.

Montevideo, Junio 13 de 1884.

Guillermo Leopold.

El caso clínico, cuya historia me ha sido encomendada, ocupa la cama Nº. 5 de la sala de Larrañaga del Hospital de Caridad bajo la direccion del profesor Dr. Leopold. *Domingo Ituralde*, de edad de 53 años, de nacionalidad vasco francés, domiciliado en Rocha, de constitucion buena, de estado soltero y de profesion hornero.

ANAMNÉSIS

El enfermo dice, que su abuelo murió de 92 años y la abuela de 103; no sabe de qué murieron; ambos fueron labradores y siempre gozaron de salud. El padre y la madre murieron viejos, el padre de 80 años y la madre de 70, pero no tiene conocimiento de qué enfermedad. Los tios murieron á la edad de 50 años mas ó menos, pero de qué no sabe. De los hermanos uno murió á la edad de 4 años, mientras otro hace 15 años que no lo vé; ademas tiene otros dos hermanos, que viven y disfrutan de salud.

El enfermo ha abusado del alcohol y excedídose mucho en la comida; en cuanto á las enfermedades que padeció, son las siguientes:

Fiebre de 40 dias, sarampion y postemilla en el oido derecho; tuvo blenorragias que le duraron de 8 á 10 dias lo que supone haberse tratado simplemente de uretritis catarral y otras enfermedades ligeras. La presente enfermedad la data el efermo de ahora 6 meses, cuando cometió un fuerte desarreglo en comida, que consistió de porotos y tocino de lo que se compuss en parte con tomar un poco de agua, que le hizo vomitar; desde entonces sintió siempre un peso y un bulto en la boca del estómago y costado derecho, que le impidió para trabajar en un mes y medio, durante cuyo tiempo estaba en manos de un médico, que le recetaba unos polvos blancos y aceite de castor, todo lo que le hacia efecto de purgante y poco á poco le puso otra vez en condicion de poder trabajar, sin estar sin embargo completamente restablecido.

No pudo seguir su trabajo mas que por 13 dias, durante los cuales volvió en parte á su régimen habitual, cuando otra vez cayó con los mismos síntomas que le habian inhabilitado anteriormente para el trabajo. Púsose entonces á curarse con remedios caseros que consistian en yuyos y ha seguido con obstruccion pertináz, que solo cedia á los purgantes, que ademas le aliviaban de las incomodidades que continuamente le aquejaban y del peso, que sentia y siempre siente en la boca del estómago. El apetito ha sido muy disminuido hasta el punto que cuando el dia 24 de Mayo del corriente entró en este Hospital lo encontré con anorexia completa.

ESTADO ACTUAL

El enfermo está en estado demacrado, temperatura normal, 80 pulsaciones, 18 respiraciones mas bien toráxicas que abdominales. El sensorio no tiene alteracion. El color ligeramente subictérico. El enfermo se encuentra siempre en decúbito dorsal, con pérdida de fuerzas, y siente algunas veces un dolor sordo, pero nunca lancinante, en la boca del estómago, que aumenta con la presion. El abdómen está abultado. El enfermo no puede tomar alimentos sólidos sino líquidos, los cuales arroja por el vómito, en los que se nota muchas veces poca alteracion. La lengua está saburral; hay principios de diarrea y ningun apetito.

INSPECCION

Los datos que arroja la inspeccion son: En la cabeza solo se nota algunas pequeñas cicatrices, en la cara una sobre la mandíbula superior derecha, en el cuello se observan vibraciones fibrilares. En la parte anterior del torax se nota la señal de una fractura de la clavícula en su tercio externo, producida por una caida de á caballo; el latido cardiaco se percibe un poco afuera de la línea manilar en el cuarto espacio intercostal. En la parte posterior del torax hay un abultamiento á cada lado del espinazo por debajo de los omóplatos, mas grande el del lado derecho. El abdómen en general abultado y el hipocondrio derecho en particular.

La mensuracion del torax arroja las siguientes cifras. Semi-circunferencia axilar 45 centímetros en ambos lados; idem mamilar 47 centímetros en ambos lados; idem xifoidea derecha 50 centímetros por 47 la izquierda. Los miembros superiores no tienen nada de particular. Respecto á los inferiores tiene en el muslo derecho una cicatriz, producida por una puñalada, y un ligero edema de los piés.

PALPACION

El frémito pectoral es débil pero igual en ambos pulmones. Del corazon nada anormal solo que está poco marcado el choque cardiaco. Al palpar la region epigástrica se percibe un cuerpo duro muy resistente, liso, separado de la pared del abdómen al parecer por un líquido. Al recorer la extencion de este cuerpo ser nota, que empieza por debajo de las costillas falsas en la línea mamilar izquierda, donde se percibe su borde, que se puede seguir en una línea curva hácia abajo y adentro hasta la region umbilical, desde donde sigue hácia la derecha 3 centímetros por arriba del ombligo siempre en línea curva hácia la derecha, afuera y arriba hasta llegar cerca del borde inferior de las costillas falsas del lado derecho en la línea mamilar: por arriba se pierde continuándose por debajo de las costillas falsas y el esternon.

Todo el borde de circunferencia es completamente liso, bien cortado y resistente. La superficie presenta surcos, longitudinales algunos, cruzándose entre sí, separados por elevaciones lisas ó ligeramente granulosas. Está sensible en toda su extension. Es completamente imposible introducir los dedos por debajo de las costillas falsas derechas por la resistencia del mencionado cuerpo duro; debe notarse que sube y baja con los movimientos respiratorios forzados. Palpando la region del bazo por encima del abultamiento izquierdo precitado, el enfermo manifiesta suma sensibilidad de esa parte. El abdómen presenta fluctuacion á la palpacion y á la sucusion choque de ola; por lo demas nada notable.

PERCUSION

Para la percusion de los diferentes órganos he tomado como guia para los lítimes normales de ellos las indicaciones topográficas hechas por el Dr. Luschka, profesor de anatomia en la Universidad de Tübingen.

Pulmones: El izquierdo esté en estado fisiológico tanto respecto á sus límites como á su sonoridad; no así el derecho cuya extension de abajo hácia arriba se encuentra disminuido con 5 cent. de lo normal, y la sonoridad en la base está sustituida por una matidez marcada, que sigue en una línea casi horizontal hácia la tetilla derecha.

El corazon—La matidez se percibe en extencion normal.

Higado.—Borde superior. La matidez en la espalda derecha al lado de la columna vertebral empieza á la altura de la 5ª costilla y sigue en una línea horizontal al rededor de la mitad derecha del torax, pasando 3 cent. por debajo de la tetilla derecha, á la altura de la 5.ª costilla hácia el esternon, bajando desde allí hácia la base del apéndice xifoides para continuarse en extencion de 4 cent. por detras de los cartílagos de la 6ª y 7ª costilla izquierda.

Borde inferior—La matidez en la espalda derecha al lado de lac olumna vertebral concluye á la altura de la 11ª costilla y sigue en una línea declive hácia arriba al nivel y un poco debajo del borde de las costillas falsas hasta llegar casi á la línea mamilar derecha, donde tropieza con la matidez del cuerpo duro precitado, que ofrece el mismo sonido mate en toda su extension. No se encuentra sonido claro ó timpanico en ninguna parte, que pueda hacer suponer una division ó separacion entre dicho cuerpo y el higado, sino que la matidez se extiende sin interrupcion alguna desde la altura de la 5.ª costilla hasta 3 cent. por arriba del ombligo.

Bazo.—El borde posterior se extiende hasta la columna vertebral, de manera que la sonoridad normal entre este borde y la columna á la altura de la 10ª y 11ª costilla ha desaparecido, y ha sido sustituida por sonido mate.

El borde superior, que en circunstancias normales se extiende en direccion á la línea axilar hasta la 9ª costilla, en el presente caso está limitada por la 8ª. El borde anterior, normalmente limitado por una línea tirada del bordo anterior de la exila hasta la punta libre de la 11ª costilla, se encuentra aquí limitado por la línea preaxilar.

El borde inferior no está bien percutible, debido al derrame de líquidos en la cavidad abdominal. Todo lo demas del abdomen dá sonido mate y submate.

AUSCULTACION

Pulmones: Ruidos normales. Corazon: Los tonos están un poco velados y se percibe un ligero soplo sistólico debido probablemente á la anemia.

EXÁMEN DE LAS ORINAS

La reaccion es ácida. El urómetro señala 1.042 siendo lo normal desde 1.018 hasta 1.024. Albumina no tiene. Enfriada presenta un precipitado abundante, que por los reactivos químicos se muestran consistir en su mayor parte de fosfatos y unos pocos uratos, lo que tambien se comprobó por la investigacion microscópica. Pigmentos biliares no se encontraron.

DIAGNÓSTICOS

Tenemos aquí un sujeto que ha llevado una vida desarreglada cometiendo abusos de bebidas alcohólicas y de comidas y cuyo oficio le ha puesto bajo la influencia de calores fuertes; que está afectado de un catarro gastro-intestinal crónico; que presenta un gran aumento de volúmen del higado, aumento pequeño del bazo, ascitis, y un ligero edema de los miembros inferiores.

Es indudable, que se trata de una afeccion hepática, pero faltando datos suficientes para el establecimiento de un diagnóstico positivo ó directo, examinaré una por una las lesiones de dicho órgano y sus anejos para poder, en cuanto me sea posible, hacer por medio de la exclusion un diagnóstico probable. De un *catarro de las vias biliares* ó de *colelitiasis* con detencion de los productos de secrecion y tumefaccion consecutiva no se puede tratar, pues nos falta un color ictérico pronunciado como tambien bilis en la orina y además los cólicos característicos de la última; no podria por lo demás la tumefaccion por detencion de los productos biliares llegar á un grado tan excepcional como en nuestro caso.

La infiltracion y la degeneracion adiposa no están acompañadas de dolores, ni espontáneos ni á la presion, como tampoco de ascitis y tumefaccion esplénica, por lo que quedan eliminados.

La degeneracion amiloidea, producida como es siempre por discrasias y siendo por consiguiente secundaria, no puede entrar aquí en cuenta donde á todas luces se trata de una afeccion hepática primitiva, á mas que dicha degeneracion casi siempre está acompañada de procesos idénticos en el bazo y riñones, que aquí no existen, pero no por hidropesia, ó cuando ésta última existe, siempre es determinada por la discracia primitiva, y en este caso empieza con anasarca; falta sobre todo aquí una discracia apreciable. *Equinocopos:* Queda excluida un quiste hidatídico por la falta completa de un tumor bien circunscrito, redondeado, elástico fluctuante é indolente y por falta de extremecimiento hidatídico. Sabemos ademas las pocas incomodidades subjetivas, que causa esta afeccion aún con un gran desarrollo.

La pileflebitis supurada excluyo por la razon, de que está acompañada de fiebre adinamica, gran aumento de temperatura, chuchos repetidos y en gran número de casos de hematemesis y enterorragia. *La pileflebitis obturada* es caracterizada, en caso de estar obstruido el tronco mismo de la vena porta, por una tumefaccion muy considerable del bazo, dilatacion de las venas del recto y caput medusæ, vómitos y defecaciones sanguinolentas ó de pura sangre y fiebre lenta; pero ni en este ni en la pileflebitis supurada existe tumefaccion del higado muy considerable por lo que considero, podrán excluirse; ahora si la obstruccion importa solamente algunas ramas de la vena porta, el diagnóstico es imposible y, por cuanto que yo sepa, solo se ha hecho una sola vez en vida y por Schönlein, famoso clínico aleman.

Respecto á la *Hepatitis supurada* aguda y primitiva, no es admisible por faltar los momentos etiológicos necesarios, por la falta de fiebre alta, dolores intensos, chuchos y fluctuacion, mientras que la secundaria ó metastática razonablemente y por igual deberá excluirse, pues esta dolencia está generalmente caracterizada por fenómenos piohemicos como fiebre remitente, adinamia, embotamiento psiquico, mas tarde delirios, sopór, precedidos por chuchos repetidos y últimamente y en particular por fenómenos metastásicos en los pulmones, riñones y bazo; no existe tampoco en nuestro enfermo focos, de donde podrian originar embolos. La *Hepatitis sifilítica* tiene un curso sumamente lento, y presenta en gran número de casos prominencias, abolladuras ó mamelones, propios del sifiloma, en la superficie del higado, que aquí no se pueden apreciar, lo que en union con la falta aqsoluta de otros fenómenos sifilíticos y la negativa del enfermo respecto á una infeccion de esa clase, hace sumamente inverosímil la afeccion que acabo de nombrar.

La hepatitis parenquimatosa queda excluida por su curso sumamente rápido, por su fiebre, la atrofia precipitada, fenómenos cerebrales, la melena, la ictericia grave, la presencia de leucina y tirocina en la orina y la desaparicion completa de fosfatos en ella, los que aquí al contrario están muy aumentados. *La perihepatitis aguda* y primitiva no puede ofuscar el diagnóstico, pues sus síntomas de dolores agudísimos, fiebre, algunas veces chucho inicial y vómitos verdes no existen, mientras que la crónica ó subaguda,—pudiendo ser sintomática de una gran parte de las afecciones hepáticas, y siendo la dolencia, que acompaña á muchos de ellos y la que en los diferentes casos determina los dolores que les acompañan, no puede excluirse ni aquí ni en gran parte de las afecciones hepáticas, siendo consecutiva ó secundaria á ellos.

Otro tanto tendremos que decir respecto á la *congestion*, que como *primitiva* preside y precede á gran parte de los estados patológicos del higado, y como *secundaria* acompaña necesariamente á todas aquellas afecciones que implican impedimentos parciales á la circulacion ó á las funciones de este órgano; de manera que como idiopática primitiva, tanto activa como pasiva, queda excluida por los datos anamnésticos y porque los síntomas y el estado general revisten aquí mucha mas gravedad, que la que puede determinar una congestion, por graduada que fuese; mientras que como secundaria es admisible y tiene que admitirse aquí, lo mismo que la peritepatitis sub-aguda ó crónica.

Carcinoma. Enfermedad comun entre los 50 y 60 años, edad del enfermo, que nos ocupa, diagnosticable con toda seguridad algunas veces, otras veces bien probable y otras veces indiagnosticable, aunque exista.

Diagnosticable con seguridad solo es, cuando existen juntos los siguientes síntomas: Abolladuras redondeadas palpables en la superficie del higado, dolor lancinante, caquexia carcinomatosa é ictericia. Las abolladuras redondas pueden variar desde el tamaño de un garbanzo hasta el de un puño.

¿Existen ó no en nuestro enfermo talos cuerpos? La palpacion nos presenta surcos y elevaciones regulares é irregulares pero cuerpos redondos no he podido palpar.

Esto no basta, sin embargo, para excluir carcinoma, pues bien pueden existir en la superficie cóncava del higado donde naturalmente no se pueden sentir, y sobre todo faltan en la no muy rara forma de carcinoma infiltrado. El dolor lancinante no ha existido hasta ahora.

La caquerxia carcinomatosa, caracterizada fuera del enflaquecimiento comun á muchos estados marasmáticos, por ese tinte gris amarillo especial con el epidermis delustrada, marchita y rugosa, no se nota en este caso. La ictericia, que por sí solo no puede ser patognómico sino en union con los otros tres síntomas, es unas veces poco, otras veces muy intensa segun la complicacion con las vias biliares. En el presente caso es apenas perceptible. Resulta, pues, que diagnóstico seguro ó absoluto de carcinoma no existe; veremos si es probable ó sospechoso. Faltando el cuerpo del delito ó las dichas abolladuras redondeadas, faltando además los dolores lancinantes y una verdadera caquexia cancerosa, me considero con derecho de eliminar las formas de carcinoma *que no sea la infiltrada*, la que, como todos sabemos, no es diagnosticable antes que los últimos momentos, cuando la caquexia concluye con el enfermo. Me es tanto mas imposible admitir la dicha enfermedad, cuanto existe tumefaccion del bazo, que segun Bamberger, casi nunca acompaña al carcinoma, cuanto no se encuentran síntomas de carcinoma en otros órganos, cuanto faltan los infartos de las glandulas yugalares, que segun Virchow es un dato importante y cuanto la anamnésis no nos hace tampoco sospechar predisposicion carcinomatosa. *Cirrosis*. Enfermedad igualmente muy comun está caracterizada por el considerable aumento de volúmen y por cierta sensibilidad del higado en el primer periodo, ó de hipertrófia; en el 2º periodo ó de atrófia casi siempre por reduccion ó disminucion paulatina igualmente considerable del órgano, por síntomas de estancamiento en el territorio de la vena porta, (como tumefaccion del bazo y ascitis), por ictericia y además por el dato etiológico, que casi todos los enfermos han sido bebedores.

Existe aquí un aumento del órgano considerable tal, como solo se vé fuera de cirrosis en el carcinoma y la degeneracion amiloidea; ha existido y existe igualmente, como es natural en vista de la distension de la cápsula, la sensacion de peso, de incomodidad y aun algunas veces de dolor, que como sabemos depende de una perihepatitis secundaria; existe igualmente tumefaccion del bazo y ascitis, ambos en pequeño grado; tenemos un dato importante, que el individuo ha sido bebedor y que igualmente con frecuencia se ha excedido en la comida y que sus desarreglos le han costado serias alteraciones, que se aliviaban por medio de evacuantes. Esto no nos basta sin embargo para determinar la entidad patológica como hepatitis intersticial, pues bien se sabe, que la cirrosis se determina con seguridad como tal recien en el periodo de atrófia, cuando los impedimentos á la circulacion y funcionalidad del hígado se graduan.

Pero considerando: 1º que datos positivos para admitir un proceso carcinomatoso no existen; 2º que las alteraciones que nuestro caso presenta en la superficie del higado, pueden ser consideradas como constricciones, contracciones ó retraimientos, no solo del tejido conjuntivo, proliferado en la cápsula á causa de la inflamacion secundaria de ella, como muy á menudo se observa, sino tambien á un principio de retraimiento del tejido conjuntivo, proliferado en el higado, que forma las trabéculas tan características en esta enfermedad, no puedo determinarme á excluir, sino al contrario admitir como probable la hepatitis intersticial en estado hipertrófico congestivo, acompañada de perihepatitis crónica y catarro gastro-intestinal crónico, con la reserva propia de mi poca experiencia.

PRONÓSTICO INFAUSTO

Tratamiento—Diuréticos de Digital y Escila. Cocimiento de Tamarindo. Agua de Carlsbad. Dieta—Láctea.

Las observaciones diarias no ofrecen nada de notable. Pulso y temperatura normales. La anorecia mas completa persiste. El dia 28 se presentaron algunas pintas de sangre en los vómitos. La diarrea sigue y el enfermo se aniquila rápidamente.

El dia 30 se practicó una puncion en la region epigástrica con objeto diagnóstico y salió como 100 gramos de un líquido amarillento claro, que contenia albumina y cloruros. El color ictérico se pronunció mas. Se le suministra una pocion de subnitrato de Bismuto y Laudano, que contiene un poco la diarrea; pero el enfermo se postra notablemente y expiró en la noche entre el 4 y 5 de Junio á la 1 de la mañana. *Certificado de defuncion* por el profesor de la clínica: Carcinoma hepatis et ventriculi et pancreat et gland. retroperiton.

Autopsia. Ocho horas despues de la muerte. No habia todavia rigidez. Se abrió solamente la cavidad abdominal. El higado en el momento de abrir el abdómen presentaba muchas ligeras prominencias de formas variadas, redondas, cuadradas é irregulares, las que, al poco de encontrarse fuera de la presion de la pared abdominal, formaron eminencias muy prominentes y abultadas, que en seguida hicieron sospechar su verdadera naturaleza.

Al corte se presentaba una *infiltracion* marcadísima con elementos carcinomatosos de color gris blanco, de consistencia casi cartilaginosa y muy seca y se podia apreciar que las prominencias en la superficie formaban los límites externos de las proliferaciones circunscritas en el parenquima, mientras que los surcos ó depresiones, que se iban marcando mas y mas, no eran sino retractaciones y constricciones del tegido conjuntivo de la cápsula y del higado. En el borde del lóbulo izquierdo se encontraba una cavidad del tamaño de una nuez grande, á medio llenar con detritus negruzco, fétido. El estómago parecia dilatado y dislocado hácia la izquierda, pero sin adherencias con el higado. Tumor no presentaba; por el contrario, una pequeña ansa del duodeno se encontraba adherida á dicho órgano y muy distendida de gases. La pared del ventrículo se encontraba sembrada con granulaciones de color gris oscuro y del tamaño de una lenteja.

El bazo al parecer estaba de normales dimensiones, aunque algun poco engrosado en su diametro transversal; su parenquima muy blando de manera que se dejaba desgarrar con facilidad, cuando se intentaba desprender la cápsula. ¿Cómo se esplica ahora este dato con el aumento de la matidez normal, observado en vida? El cálculo mas simple lo esplica.—La estructura del órgano lo coloca entre los tejidos erectiles, cuyo volúmen está en relacion directa con la cantidad de sangre, que por el momento contienen, sin que por eso se alteren histológicamente sus elementos; así vemos efectivamente, no solo el bazo sino otros elementos de estructura cavernosa aparecer de un momento á otro con un volúmen extraordinario, sin que nos sorprenda que vuelvan al estado de flacidez normal, cuando desapareció la causa que motivó la fluxion sanguinea.

En el momento de la autopsia apareció el bazo exangüe y por consiguiente no puede sorprender á nadie, que sus dimensiones en ese momento fuesen casi normales, cuando faltaban motivos para sospechar un proceso inflamatorio primitivo (traumático ó metastásico) en el órgano por un lado, y por otro lado una congestion muy graduada por mucho tiempo, que pudiesen producir una hipertrofia del órgano ó, como comunmente se llama, tumor esplénico.

El aumento fué aquí pequeño, como hemos constatado arriba bajo los resultados de la percusion y no podia por consiguiente traer consigo una alteracion patológica-histológica, apreciable en la auptosia.—En el tifus exantemático y sobre todo en el abdominal presenta el bazo muchas veces á la percusion una enorme dilatacion, mientras que despues de la crisis se reduce rápidamente y la autopsia los presenta en estado normal y aun plácido, pero á nadie creo se le ocurrirá negar el aumento tan fácilmente apreciable en vida en dicha enfermedad.

En nuestro caso no ha sido sino una dilatacion compensadora á la dificultad de la circulasion en el higado, y acaso le he dado demasiado importancia, no solo por haber sido pequeña y aun para algunos inapreciable, sino por no ser tan completamente patognomónico, á estar con Jaccoud, como generalmente se considera. No dejaban de llamar desde un principio fuertemente mi atencion la consistencia dura del higado y lo irregular de su superficie, asaltándome la idea de carcinoma, pero tengo por regla de conducta de dejar que el diagnóstico resulte lógicamente del exámen prolijo del enfermo, en lugar de pronunciar el fallo con aire de profetizador, impropio sobre todo de mi poca experiencia, por el primer síntoma que salte á la vista.

Antonio R. Carvallido.

EXTERIOR

París en verano

Los siguientes párrafos pertenecen á una carta que con fecha reciente escribe desde Paris el literato D. Benigno B. Lugones.

«Tristes comarcas, tristes ciudades y tristes campiñas, las que el sol ilumina pobremente: la bruma las envuelve, la melancolía las habita, el suicidio las domina. En los árboles sin flores, hojas muy oscuras; en los corazones la apatía; en las inteligencias la metafísica, frio en el aire, soledad en los espacios, silencio en todas partes—hasta en las cunas!

Bajo la luz del sol abrasadora cunde por los aires la alegría, la una lleva á la otra y en la atmósfera, en las cosas, en las personas—hasta en los cementerios, el padre sol reanima á los que mueren y da nuevo vigor á los que viven.

Tal así ahora este hermoso Paris encantador, madre de abominaciones, foco de delicias, mundo, demonio y carne reunidos, morada paradisiaca, régio esplendor—París, el único Paris del mundo.

Remisa la primavera en sus comienzos, ha llegado ahora el verano antes de tiempo, todo lo ilumina, todo lo alegra, todo lo adorna y embellece. Cada calle es una decoracion, cada avenida un jardin, cada jardin un eden.

Donde quiera que se tienda la vista encuentra el viajero la hermosura de la vida nueva

les peupliers en feuilles
et les marronniers en fleurs.

Así tambien los suelos están cubiertos de flores; sobre cada lago de césped canteros de todos matices, los chorros de las fuentes ruidosamente lanzados al aire, y arriba, en las copas de los árboles, los pintados pájaros, cantando sus amores. Cómo juguetean, cómo se persiguen, cómo vuelan sobre las pelouses de césped bien cortado, cómo acuden á recojer los granos que los niños les arrojan á puñados!

Por la mañana, á medio dia, á la tarde, á la noche, á toda hora y en todo momento, mundos de gente por las calles, en las plazas, en los parques y en los jardines, respirando el buen aire del verano, bañándose en la luz caliente del sol, recogiendo las emanaciones de la vegetacion renovada.

De madrugada, aun no salido el sol, pero ya asomado en una magnífica aurora roja, cabalgatas numerosas, amazonas solas, caballeros silenciosos van al bosque, y durante cinco horas, por lo menos, todo es ir y venir carruajes y caballos, quien muy á prisa, quien muy despacio, unos en grupos, otros separados, todos contentos de ver un cielo sin nubes, el aire sin huracanes y la tierra florecida.

Por la tarde, cuando los últimos rayos de la «corona de los orbes» iluminan la cúspide del Arco de Triunfo y del Monte Valeriano, la escena se repite con una nueva nota de amor que es á la vez la línea, el perfume y el color: las hermosas mujeres, hermosamente ataviadas, todas deseosas de mostrar sus galas, todas elegantes, cansadas de la vida muelle, ansiando un rato de brisa, de fresco y de sombra, bajo los altos árboles que se cubren de flores.

Hasta las iglesias parecen mas bellas. Cantan ahora las mujeres las alabanzas de María, madre de Dios, y todas van á ella «con flores á porfía.» Los grandes órganos lanzan sus magestuosos sonidos, nubes de incienso envuelven las imágenes, los vasos sagrados devuelven en chispas de oro las luces de los cirios y en el aire blandamente movido se espanden los cánticos femeninos—ofrenda de corazones.

El domingo—dia de humildes—toda la poblacion está en la calle, las giras campestres son toda la ocupacion de la jornada, las mujeres brincas como cervatillas, alegres y contentas, los niños retozan en los céspedes y los hombres mas tranquilos, fuman sus cigarrillos tirados en el suelo, delante de la gran naturaleza reverdecida, en medio del dulce silencio de los campos, bajo la bóveda sin nubes de un cielo muy azul. Largas caminatas á pié, almuerzos sobre la yerba, carreras, saltos, cabalgatas en mansos jumentos; ¡qué sé yo cuánta escena, cuánto cuadro se ve en esos paseos de la gente buena trabajadora! Parecen todos locos y á la verdad que á los parisienses los enloquece el campo.

Mostrar una pierna bien torneada no es impudicia; abrazar á una jóven y alegre «gallina-ciega» no es pecado; arriesgar un equívoco no es inconveniente y hasta el achisparse parece un complemento obligado del paseo. A cada paso un idilio se presenta, silenciosas parejas se entrecruzan, se oyen ruidos de besos, estallan carcajadas y alegres cuchicheos se funden en abrazos furtivos.

Es que estamos en la estacion de los amores,

l'air y est plus doux
et l'oiseau plus léger.

Todos los búcaros están de flores llenos, las almas de contento y los espacios de luz. Todo se anima, todo se rejuvenece, vuelve el ardor á los espíritus y la salud á los enfermos. La gran ciudad entera anegada por los rayos de un sol ardiente está de fiesta, con su ropage verde; parece que viviéramos en nuestra hermosa tierra y buscamos ansiosos el limonero en flor, los azahares perfumados, la nube solitaria que trae en su seno la furiosa tormenta de una hora, con su tremendo aguacero diluvial.

No, no retumba en estos espacios el trueno formidable, no florece la planta de las desposadas, las nubes no derraman con ímpetu sus aguas, no zumba el huracan abrasador, ni el rio levanta olas de mar embravecido.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete italiano *Sud América* recibimos ayer diarios de Génova y de Roma hasta el 24 del ppdo., de los cuales traducimos los siguientes últimos telegramas:

Alejandria de Egipto, 19 de Mayo.

Ha empezado la movilizacion de las tropas para libertar á Berber y Kartum.

Aun cuando el Gobierno quiere obrar á la sordina, es cierto que algunos batallones egipcios estan ya en viaje para Wadi Talfa, donde se le reunirán los ingleses.

Los soldados egipcios combatiran siempre á parte y serán ocupados en la construccion de las trincheras y en otros trabajos de fatiga.

—Un oficial egipcio huido de El Obeid, y llegado á Suakin despues de 34 dias de un viaje aventuradísimo, refiere que Foscher se ha rendido al Madhi, quien así ha adquirido un buen número de soldados y 20,000 remington.

Cuando se escapó, el Mahdi estaba por partir para Kartum, donde debe haber ya llegado.

Los temores que se tenian respecto de la fidelidad del Mudir de Dongola, se han realizado desgraciadamente.

Por órden suya, una compañía de bashi-bozucks ha secuestrado en Wadi Aalfa 1000 remington y 400,000 cartuchos que transportaron á Dongola, despues de haber saqueado é incendiado los almacenes gubernativos.

Dongola se habia rendido despues á los insurrectos sin tirar un tiro.

Lóndres, 19 de Mayo.

Es inminente la apertura de las hostilidades entre Tibet y Nepaul, á causa de rehusarse este último á dar satisfaccion á aquel por las continuas correrias de los bandidos nepauleses en la frontera del Tibet.

París, Mayo 23.

Continúa hablándose de la separacion del príncipe Victor de su padre. Parece que los mas notables personages del partido se han dirigido á la princesa Clotilde rogándole quiera intervenir á fin de evitar un escándalo.

—El socialista aleman Liebknecht ha sido invitado á abandonar el territorio francés.

—El domingo tendrá lugar una gran demostracion en el cementerio del Père Lachaise. Se llevarán flores y coronas á las tumbas de los comunistas como protesta contra el Gobierno por haber prohibido la ereccion de un monumento.

—Se anuncian graves riñas ocurridas en Ajacio entre bonapartistas y republicanos. Se dice que el Gobierno disolverá ese Concejo comunal.

Berlin, Mayo 23.

Las principales firmas de Germania han mandado una peticion colectiva á Bismarck, exhortándolo á tutelar en el caso de una conferencia egipcia los intereses que los alemanes poseen de la Deuda Consolidada Egipcia.

—Veinte peones han sido heridos por la caida de un puente de fierro levantado por el cuerpo de ingenieros durante las maniobras.

Constantinopla, Mayo 23.

Los jefes del partido liberal están organizando en la Rumelia Oriental una fuerte agitacion contra el nuevo Gobernador general Crestoritch, quien aseguran que es incompetente y que ha sido nombrado arbitrariamente por deferencia hácia la Rusia.

Lóndres, Mayo 23.

El Almirante Hervett llegó á Adowa el 25.

Los habitantes se rehusaron á venderle provisiones.

Un oficial inglés fué insultado por varios guardias del gobernador.

El almirante prohibió á su séquito que entrara en el pais y mandó un mensagero al rey Juan para quejarse de semejante acogida.

El rey Juan hizo dar órden para que se proveyera á las necesidades del almirante, pero le aconsejó que no adelantara mas, prometiéndole irlo á visitar á Adowa, donde podria *muy bien esperar un poco, desde que habiendo ido para concluir un tratado de amistad entre Inglaterra y Abisinia no debia tener apuro.*

San Petersburgo, Mayo 23.

La órden de la policía de cerrar todas las ventanas del trayecto que debia recorrer el Emperador para ir á proclamar la mayoría de edad de Czarevitch, fué dada porque la policía descubrió en una casa ante la cual debia desfilar el cortejo, algunas bombas cargadas de nitroglicerina.

Se efectuaron muchos arrestos.

El dueño de la referida casa se hizo saltar los sesos.

Alejandria de Egipto, Mayo 23.

Cuzzi, vice-cónsul austriaco en Kartum, arrestado por los insurrectos entre dicho punto y Korosto, parece que ha sido muerto mientras trataba de huir.

Los insurrectos han tomado los almacenes gubernativos de Abu Hamed.

—Mohammed Ebdhullas, el mas hábil teniente del Mahdi, ha llegado á Berber con un fuerte número de tropas.

—Parte hoy para Assout la columna del Mayor Carter, la cual empleará 15 dias en el viaje.

—Durante el último ataque de Suakin los insurrectos consiguieron trasportar un millar de ovejas recojidas para consumo de la guarnicion.

Madrid, 22.

El dia 21 falleció en Madrid el Exmo. Sr. don

...Eduardo Gasset y Artime, ex-Ministro de Ultramar, Senador del Reino y fundador propietario del periódico *El Imparcial*, persona de gran talla social y política, y cuyo fallecimiento ha causado hondo pesar no solo en su desconsolada familia sino tambien entre todos aquellos que gozaban de su amistad.

San Petersburgo, Mayo 23.

El príncipe Guillermo de Alemania ha partido para Moscow. El Emperador y los grandes duques lo acompañaron hasta la estacion.

París, Mayo 23.

La Republique Française censura el proyectado aumento de derechos sobre las harinas y el ganado, porque favoreceria la agricultura en perjuicio de los consumidores.

Lóndres, 23 de Mayo.

El *Daily News*, segun noticias que tiene del Cairo, dice que el general Grenfelt asumirá el mando de las tropas de Assuam. El Mahdi se encuentra en Abuharraza, al Sud-Oeste de Obeid.

El *Standard* publica con fecha 9 de Mayo, de Tamatava: «Miot ha llegado y notificó á los cónsules el próximo bloqueo de toda la costa. Los puertos de Mahanoro, Tenerife y Vohemar serán así cerrados al comercio inglés. Las comunicaciones entre Tamariva y el exterior quedarán interrumpidas. Los hovas son numerosos al rededor de Tamatava y se mantienen en la mas estrecha defensiva. Los franceses rechazan nuevas proposiciones de conciliacion.»

Lóndres, 23 de Mayo.

El *Times* recibe lo siguiente de Assint: «Reina una gran agitacion en Girgeh (Alto Egipto) á consecuencia de las prédicas de un emisario del Mahdi. Su poblacion se muestra muy hostil á los cristianos.»

El *Daily Telegraph* dice del Cairo: «El gobernador de Dongola telegrafia que Kartum está completamente cercada. El Mahdi ha ordenado la captura de Gordon-bajá y de conducirlo á Obeid.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 23 de Mayo,

El Sr. Baldiven, presidente del Ferro-carril de Louisville á Nasehirlle se ha visto obligado á renunciar á consecuencia de fuertísimas prevaricaciones.

Para hacer frente á compromisos propios, parece que ha echado mano en pocos dias de casi dos millones de dollars.

Despues de haber presentado su renuncia desapareció el Sr. Baldiven.

Nueva-York, 24 de Mayo.

Han ocurrido nuevas quiebras en esta plaza á consecuencia de la perturbacion creada por la última crisis.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 19 de Junio de 1884

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 30 señores Diputados.

Apoyada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. acusa recibo á la ley sobre pension alimenticia á la viuda de don Manuel Montaldo.—(*Archívese*).

—Doña Eduarda Tápia solicita la pension que gozaba su señora madre al tiempo de su fallecimiento.—(*Peticiones*).

Se resolvió que las mociones de reconsideracion se hagan despues de terminada la discusion del Presupuesto.

Continúa la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

En la Planilla N.° 15 «Junta E. Administrativa de la Capital» se introdujeron estas modificaciones:

Al encargado del Archivo General y Registro de propiedades se le asignaron 1,500 $ anuales en sustitucion de los 1,200 $ que aconsejaba la Comision.

Al auxiliar se le aumentó el sueldo de $ 480 á 500, al capellan de la Rotunda de 400 á 500 y al sacristan de 280 á 300$ anuales.

Al auxiliar del Cementerio del Bucco tambien se le aumentó de 480 á 500 $.

En el rubro del Cementerio de la Union se suprimió la partida Contratista del carro fúnebre con 360 $ y se agrega: «Un encargado del Cementerio con 480 $.»

Se aprobaron sin modificaciones las planillas correspondientes á las Gefaturas y Juntas E. Administrativas de Canelones, San José, Florida, Durazno, Colonia, Soriano, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Maldonado, Minas, Cerro-Largo (agregándose un comisario de Salubridad con 300 $ anuales), Rocha (agregándose un comisario de Salubridad con 300 $ anuales) y Rio Negro.

Ministerio de Guerra y Marina—Sin modificacion se aprobó la Planilla perteneciente á la Inspeccion General de Armas.

En la del Parque Nacional se le asignó al Ge-...

artículo 2.°, ó los habidos por disposicion testamentaria.

Esas citas se refieren á disminucion del plazo para naturalizarse, si el extranjero adquiere inmuebles de valor superior á un conto de reis.

El bicho de cesto—A solicitud de la Municipalidad de Buenos Aires, el naturalista doctor Berg ha expedido un informe sobre los medios prácticos de combatir la propagacion del insecto llamado vulgarmente *bicho de cesto*, que tanto perjudica á la arboricultura.

De ese documento extraemos los siguientes párrafos, en el concepto de que su conocimiento puede interesar á nuestros agricultores:

«Entre las aves del pais hay solo algunas, como por ejemplo el *benteveo* y el *hornero*, que atacan al insecto en cuestion. Cultivando estas especies para aumentar su número, ó introduciendo otras especies insectívoras del estrangero, como se ha intentado ya una que otra vez, llegariamos á crear una nueva plaga, sin librarnos de la antigua, como lo han demostrado en casos análogos, no hace mucho, las experiencias hechas en los Estados Unidos de Norte América y en la Australia, que tenian que emprender la destruccion de las aves introducidas y propagadas, por resultar mas dañinas que los mismos insectos, con que debian acabar, y cuyo número apenas disminuia, á causa de la preferencia que manifestaban estas aves por los frutos y semillas como materia alimenticia.

«Para extinguir el *bicho de cesto*, ó á lo menos para reducirlo á un número que no pueda dañar considerablemente á la Horticultura ó Selvicultura, cada propietario debe tratar de exterminarlo en su dominio, sacando los cestos y quemándolos. Una vez librados sus terrenos de este insecto, se tendrá en lo sucesivo poco trabajo, por ser las hembras del *bicho de cesto*, apteras, que solo ponen los huevos en la cáscara de su crisálida, sin poderlos trasportar á otras regiones que aquellas en que se han desarrollado; solo el viento lleva las orugas juveniles á otros lugares que el de su nacimiento; las de edad avanzada se trasladan por locomocion. Los terrenos limpios obtendrán, por consiguiente, un número reducido de orugas que se habrán introducido por estos medios, mientras que cada hembra en el lugar en que se ha desarrollado, deposita segun mi observacion, por término medio 2,933 huevos.

«En cuanto á la eficacia de la exterminacion del insecto que nos ocupa, el Gobierno ó la Municipalidad deben tener su intervencion, imitando el ejemplo de otros paises en casos análogos, sea multando á los propietarios negligentes, sea pagando un tanto por kilógramo de cestos con orugas ó capullos con crisálidas ó huevos, quemándoles inmediatamente bajo inspeccion severa.

«En caso del aprovechamiento de la materia sedosa que reviste el cesto interiormente, estos deben ser espuestos á temperaturas elevadas, para destruir el insecto ó los huevos.

«La época mas favorable para la recoleccion de los cestos, son los meses de Marzo á Octubre por hallarse entónces en estado de crisálidas ó huevos,—por estar muchos vegetales sin follage permitiendo ver fácilmente los habitáculos del insecto,—y por ser la época de menos trabajo en las quintas, huertas, etc.»

El huron—Los conejos se han propagado de tal suerte en Australia, que al presente son considerados como una plaga, puesto que consumen inmensas cantidades de pasto en perjuicio de la ganaderia.

Con carácter oficial partió de Lóndres para aquella lejana colonia una cantidad de hurones, en la esperanza de que la reproduccion de esos animalitos hará que en el espacio de algunos años constituyan ejércitos formidables contra los insaciables y prolíficos roedores que usurpan el alimento destinado á las ovejas y las reses vacunas.

¡Qué chasco si celebran alianza ofensiva y defensiva, quedándose los conejos con las yerbas y legumbres y los hurones con los gallineros!

Trasporte de enfermos—La policía de Paris acaba de publicar una circular advirtiendo que tiene á disposicion del público, gratuitamente, varios vehículos especiales para el trasporte de personas atacadas de enfermedades epidémicas contagiosas ó simplemente parasitarias.

El objeto es evitar la posibilidad de transmision si se emplean los ómnibus, coches y tramvias—como aquí sucede dia á dia.

Antiguo conocido—El 8 del corriente se embarcó en el *Orenoque*, en Lisboa, la notable compañía dramática portuguesa que dirige el Sr. Furtado Coelho.

Va á Rio Janeiro y de ahí pasará á esta capital.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Bearn*, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles; el *Araucania*, para el Pacífico.

«Mensagerías Fluviales»—La compañía de este nombre se propone establecer en la carrera entre Buenos Aires y Asuncion (Paraguay) los vapores *Mercurio*, *Onix*, *Silex* y algun otro.

El Ferrocarril—De este colega copiamos...

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la esportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnbal, 25 de Mayo 240. 63

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la Papelería de Galli y Ca., se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e 16 6 ms.

Mueblería Oriental—CALLE 18 DE JULIO N°. 399, 401 y 403—Los que suscriben participan al público y á las personas que necesiten muebles: que habiendo comprado este gran establecimiento al Sr. D. Luis C. Franco, tienen el honor de ofrecer en venta, un gran surtido de muebles de toda clase de maderas, como ser: magníficos juegos de sala completos de varios estilos, elegantes juegos de dormitorio de nogal macizos de formas modernas, juegos de comedor de muchas clases, muebles sueltos de varios gustos. etc.; y un gran surtido de colchones de lana, etc., y colchones elásticos de varillas y acolchados.

Recomendamos á las personas interesadas que visiten este gran establecimiento donde los precios son sin competencia en modicidad.

1492-perm. *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

Valparaiso, 17 de Junio.

Hubo un terrible incendio en Iquique.

Dos manzanas han quedado totalmente destruidas por el fuego.

Los daños materiales son enormes.

...

Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando las buenas notas al 7% y las de segundo órden á 7½%.

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m/c.	92 á 96	arroba
» superior	» »	85 » 90	»
» buena	» »	74 » 84	»
» regular	» »	68 » 74	»

Cueros

Vacunos de campo	superior	$ m/c	157
» »	buenos	» »	153
Lanares »	especial	reales	28
» »	superior	»	26
» »	buenos	»	24
» »	regulares	»	21
» »	desechos	»	20
Sebo para exportacion, superior		$	44
» » »	bueno	»	42
Cerda de potro, superior		»	168
» »	buena	»	163

Cereales

Trigo de la Costa, bueno	$ m/c 93	fga.
» del Salado, superior	» » 95	»
Maiz amarillo desgr. bueno	» » 41	»
» » regular	» » 39	»
Alfalfa superior, flor	» » 600	ton.
» superior	» » 550	»
» buena	» » 500	»

Sale hoy para esa el vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

DESPUES DE HORA DEL DIA 17

Deuda Amortizable

47,500 $ para fin de mes . . 29⅝ » »

Acciones Sociedad de la Playa

100 para mañana . . . 13 $ c/u.

Empréstito Unificado

23,500 $ para fin de Agosto. 59¼ % de s/v.

Dia 18

ANTES DE HORA

Acciones Progreso Oriental

...

El Banco Nacional comenzará en breve á girar por la suma convenida.

En los círculos comerciales se daba mucha importancia á esta operacion, pues ella vendrá á mejorar la situacion del mercado de cambios.

ADUANA DE LA CAPITAL

Desde el 1.° de Enero hasta ayer el adicional de importacion y exportacion produjo $ 519 mil 910.79 m/n.

Los 286 documentos liquidados ayer, produjeron $ 53,855 m/n.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado Once de Setiembre

93 wagones entrados con varias clases de frutos entre ellos 1,200 arbs. lana. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion al dia de ayer, lo mismo que los cereales. Las operaciones realizadas hoy en este mercado son de poca importancia debido á la poca existencia de compradores.

Ventas de hoy

200 arrobas lana borrega buena por G. y Bilbao á $ 70.

100 id id id reg. id Ojea id id 65.

Vacunos—100 cueros de campo reg. por P. Ham $ 150.

Lanares—100 dcns. estacion sup. y desechos por G. y Bilbao á 20 y 15 rls. libra.

200 id id buenas id id id Ojea id 18½ y 11 id.

Corderitos—200 dcns. cueros de corderitos buenos por G. y Bilbao $ 14½.

150 id id id regulares, id Ojea id 12.

Cerda—206 arbs cerda de potros buena por varios á $ 150.

Maiz—400 fanegas maiz m. desgranado, bueno y regular por Robbio á ps. 45 y 42.

Trigo—150 fanegas trigo del Salado bueno por Robbio $ 85.

Cebada—50 fanegas cebada clase superior por Delporto $ 48.

Pasto—20 fardos pasto bueno por Santa María $ 500 la tonelada.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 18

A. Rubio, 10 cuñetes pólvora para cantera, 60 cjs id id cazar.

L. Gnecco, 50,000 naranjas.

L. Bonomi, 1 casco cubiertos y cuchillería, 1 cj cerraduras.

Broqua y Scholverg, 2 cjs espuelas, juegos maneas, ganchos, pontezuelas, guarniciones para látigos, copas de frenos, argollas, rodajas, bocados, estribos, canutos para estriberas, he-...

...cjs quesos Holanda, 16 bultos id pategrass, 3 barriles cognac, 50 cj almidon, 15 cjs sardinas en aceite.

G. M. Taylor, 2 fardos listado.

Barbagelata y Rolando, 4 cascos: soperas, fuentes, ensaladeras, baños de pié, jarras, vasijas y compoteras de porcelana.

J. Turenne, 1 cj pana, 2 id medias y calcetines, 1 cj coleta, 5 fardos tripe rizado.

M. Carrera, y Ca. 108,245 baldosas barro, 1032 tejas id, 2850 fanegas sal.

Mallmann y Ca., 3 fardos paño lana y algodon.

A. Zanoletti y Ca., 1 cj becerrillos, 1 fardo suelas, 1 cj y 1 fardo id en pedazos.

Pedro Rey y Ca., 3 cj sanguijuelas, 25 bultos zarzaparilla Bristol, 4 cjs pectoral anacahuita, 14 bultos aceite bacalao, 1 cj píldoras de Brandet.

Peyramale hnos., 1 cajon raso de lana.

F. Cottens, 1 cajon camisetas algodon, cinta de pana, 1 cajon andaluzas fantasía, navajas de afeitar, peines de guampa, cinta faya, camisetas, 1 cajon sombreros de lana para niños, 2 cajones cabras, 2 cajones becerrillos, 2 cajones suelas francesas, 1 cajon charoles, 1 cajon becerros, 3 cajones sillas madera retorcida asiento esterilla, 1 cajon pólvora de cazar.

E. Quincke, 2 cajones pantallas de porcelana para lámparas, 1 cajon picos y mechas para id, 2 cajones piés de vidrio para lámparas.

N. Caprario, 1 cajon agua laurel cerezo, 3 bultos cocinas hierro fundido, 3 cajones drogas y artículos farmacéuticos, 1 fardo tapones para botellas.

G. Horo, 1 cajon muestras.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 18

Génova el 24 de Mayo y escalas en Gibraltar y Rio Janeiro, vapor italiano *Sud-América*, de 1317 toneladas, capitan S. Rosasco y 70 tripulantes, á P. Christophersen, con 218 pasageros y la carga siguiente:—á J. Granara 80 cascos vino, 420 cjs aceite, 200 sacos arroz, 1000 cjs vermouth, 40 id papel, 75 id jabon, 23 id algodones, á A. Piaggio 2 bultos impresos, á Demarchi, Parodi y Ca. 10 cajones goma arábiga, 2 cjs zarzaparrilla; á Galeano y Soto 4 cascos vino, á J. y A. Talice 6 cajones aceite, 5 cascos vino, 2 bultos impresos, á Guido y Barbagelata 2 cajones tejidos, á Lavarello y Ca. 25 cajones aceite, á B. Capurro 200 sacos arroz, á C. Totatelli 1 casco vino, á L. Bozzini 34 cascos vino, 4 id grapa; á Vecino y Bordabehere 1 casco vino, 1 cajon salchichones, á C. S. Caprile 4 cas-...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA RAFFERI

COMPAÑÍA ITALIANA DE ÓPERAS BUFAS Y OPERETAS

LAMBIASE Y CRODARA

Dirijida por el artista

FILIPPO BERGONZONI

Maestro concertador

18.ª FUNCION

El juéves 19 de Junio de 1884

La opereta en dos actos del maestro Souppé:

LE DONNE GUERRIERE

Empezará con el segundo acto de la opereta:

IL DUCHINO

A las 8 y media.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

OTRA—Están en ensayo: *L'Amico di Casa, Il Pompon.*

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temperada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche.

147

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles y objetos de familia, en la casa calle Colon número 119.

HOY juéves 19 del corrnte., á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en sala, aposentos, comedor, cuadros y objetos de familia.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular de la fábrica de J. H. ...

Carballo y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Para Ferreteros, Almaceneros, Merceros, etc., etc.—En el depósito de los señores Ortuño hermanos, calle de Zabala número 155.—Por desalojo del local y liquidacion de facturas.

A CINCO MESES DE PLAZO

HOY juéves 19 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto, daremos principio á la venta de todas las existencias de dicho local—á saber: ollas y cacerolas aporcelanadas y de fierro batido, jardineras de mimbre, mesas y bancos, sillones de tijera, salivaderas de porcelana y de lata, juguetes, lavatorios, perchas, tohalleros, paragüeros, secaderos ropa, rinconeras, lámparas, floreros, juegos de lavatorio porcelana y vidrio, calderas, mantequeras, aceiteras, tapas para fuentes, botellas de barro y de vidrio con vaso, limpia-tubos, espejos surtidos, boquillas, pitos, cigarreras, carteras, jabones, bastones y tirabuzones, artículos del Japon, platos loza-piedra, id de Majólica, id de porcelana y blancos y decorados, azucareras, mamaderas, esteras de coco, betun, sobres, papel, tapetes para mesas, candados, porta-cubiertos, cubre-macetas, bastidores, yesqueros, tinteros, dominos, cuadros, retratos, álbums, centros de mesa, artículos de alabastro, palmatorias laton, cafeteras metal blanco, cubiertos surtidos é infinidad de artículos que componen el surtido de la casa.

Para los señores Almaceneros

Jerez, Fernet, Vermouth, Moscatel, Amontillado, Manzanilla, Vino Chianti, Olio Rabarbaro, Cigarros Habanos y una partida id de Bremen finos y una id Yerba Paraguaya en sobornales. 1534-jn11

Por los mismos

Del Puesto números 104 y 105, situado en el Mercado del Puerto, con todas sus existencias—Patente, Balanzas, Mesas para despacho, etc., etc.

El sábado 21 del corriente, á las doce en punto.

Venderemos este puesto por no poderlo atender sus dueños. 1577-jn17

Por los mismos

De 53 cajones Pimientos morrones—Venta en Depósito—En el muelle de Capurro.

El viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por cuenta y órden de quien...

✝

Antonio Martorell

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Junio de 1883

Sebastian y Antonio Martorell, hijos; Adela Fullgraff de Martorell, hija política; Rosa E. de Martorell, Antonia y Cármen B. de Echenique, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar por el alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la iglesia Catedral el sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Al público El que suscribe hace saber al público que con fecha de ayer ha comprado la barbería denominada de «Santa Rosa», situada en la calle Paysandú número 303, perteneciente á don Angel Zelaschi, y si alguno tiene algo que reclamar que lo haga dentro de los tres dias.—Montevideo, Junio 18 de 1884.—*Bianco Nicolin.* 1598 jn21

Gartenlaube Gebunden 20 Jahrgaenge — Ueber Land und Meer—8 Jahrgaenge wegen Mangelan—Platz billig zu verkaufen.—Calle Perez Castellanos 118. 1593 jn25

Ama de leche Primeriza, se ofrece una con buenas recomendaciones.—Ocúrrase, calle Isla de Flores número 363. 1581-jn20

Al público Las abajo firmadas, herederas legítimas de la finada doña Angela Durañona, previenen que don Antonio Dominguez, vecino del Cerro Chato, no puede vender ni enagener los bienes quedados al fallecimiento de nuestra hermana, hasta tanto no nos entregue lo que por derecho nos corresponde, ya sean bienes raices ó comerciales.—Haciendo presente tambien que cualquiera que compre sus bienes comprará un pleito, por habérsele hecho saber á dicho señor, segun carta que existe en nuestro poder.—Montevideo, Junio 14 de 1884.—*María Durañona.—Petra Durañona.* 1563 jn26

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Participo que con esta fecha he comprado las existencias de...

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO — Ex-alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 1 á 2 p. m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284.—Teléfono *La Uruguaya.* 140

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm 264. 121

Gran Hotel del Prado Servicio esmerado—Billares, Trapecios, Hamacas, Zapos y Tiro á la Pistola. Gran sala para Casamientos, Bautismos, Banquetes, etc., etc.—Almuerzo, $ 1; Cena, $ 1—Abierto dias de semana y festivos.—Los pedidos se recibirán en el Café Francés ó en la Confitería Oriental.—Servicio telefónico. 1506 jl8

Guani Hnos. MISIONES NÚM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30 perm

Interesa al bello sexo Con una bonita luz, aplicada con habilidad artística en una fotografía de busto de señora ó señorita, se llenan siempre los deseos de las personas mas exijentes que con frecuencia y justicia se quejan de la deplorable idea que dan sus retratos con relacion al original. No basta una buena fotografía, es necesario un buen retrato, sacando las mayores ventajas del modelo para no atacar su amor propio de un modo lamentable. A este propósito dedicamos todos nuestros estudios y pueden estar persuadidas las familias que han favorecido y favorecen nuestro establecimiento, que siempre les haremos lindos retratos que dén una idea agradable y simpática del original.—*Fleurquin y Ca.*—Calle Rincon, 55. 141

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle...

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

AVISO—Desde esta fecha he nombrado á los señores Engelbrecht y Koch, de Montevideo, como agentes de mi fabricacion de pianos, en toda la República del Uruguay.

Dresde, 22 de Enero de 1884.

Ernest Kaps.

Refiriéndonos á lo que antecede, avisamos al público que tenemos siempre un surtido de pianos de la fábrica de Ernest Kaps de Dresde, que ofrecemos á precios módicos.

Montevideo, Febrero 1884.

Engelbrecht y Koch.

Depósito de Pianos, calle 25 de Mayo núm. 319

65.dp ¼

CHACRA "LA SELVA"

EN EL PASO DE LA ARENA

En este establecimiento, conocido por la excelencia de la fruta, se venden toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno. Se llama especialmente la atencion de los señores Estancieros y Chacareros sobre los Robles, Plátanos, Paraisos, Pinos, Melanoxilon, etc., etc., de los cuales hay grandes cantidades que se venden á precios sumamente módicos.

100 plantas de Roble por $ 1.

Plátanos, etc., etc., etc., segun tamaño.

Dirigirse al capataz señor Clemente Garot, en el mismo establecimiento. Tambien se reciben órdenes en la cigarrería de *Seeger Sucesores*, calle 25 de Mayo número 224. 1308.jl31

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1884.

...

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, R. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramón J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ¼

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

MARCA DE FABRICA — REGISTRADA

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidas por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, ·Barraca Colon·, Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

ESTABLECIMIENTOS

LECTURE

By Revd. A. L. Royce. U. S. N. on the Late Cruise of the «Brooklyn» At the San José Sheolroom.

Friday 20th. inst 8 o'clock.

1600-jn21

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61.

Los viérnes, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, juéves y sábados, APOLO—Agencia en la c ll Zabala, núm 85.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 22, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.
El 24, CORDILLERA - Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 26, SUD-AMERICA, Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 19, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
El 7, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 5, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 83.
El 12, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 1.º, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 17, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.



VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el sábado 21 de Junio para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires	$ 4.00
Id de proa	» 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, ágentes.

150, calle de las Piedras, 150.

1599.jn21

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan: Cav. Fed. Gaggino

Saldrá el 26 de Junio de 1884 directamente para Rio Janeiro, Gibraltar, Génova y Nápoles.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote de primera	$ 100.00
Tercera clase	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por fleto y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 93 | Montevideo, Zabala núm. 85
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25

105

Mensagerías Fluviales á Vapor

...



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 18

TRÁMITE—Enrique Poggi con Emilio M. Bauzá; Adolfo del Campo con empresa Ferrocarril Uruguayo del Este; suc. Pantaleon Mendez Caldeira con suc. Faustino Mendez; Donato Rodriguez, sumario; Francisco Sosa, id; Pedro Fraga con Juan H. Figueira; sociedad Prácticos del Puerto con Vicente Corsi; Antonio Ganur, sumario; Balparda, Durañona y Ca. con Domingo Piñeyrúa; Joaquin Fernandez con Juan Valencia; Adolfo Ricke con Santiago Fazio; suc. Francisco Fernandez con Cárlos Taberna; suc. Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Eustaquio Franco con Juan Garibotto y Silvestre Guillen.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 18

TRÁMITE—Joaquin M. Bandeira con Miguel Horta; sucesion Dávila y Viana con la de Manuel Perdomo; Enrique Destandeau con Galceran y C.ª; Cárlos Muñoz con Melian, Carreras, Lafon y Marta S. Dale; Nicolás Schiaffino con el concurso de Jaime de la María; Domingo Perez con la sucesion de Miguel de Yarza; Federico E. Balparda y Francisco Dionisio Oyhamburo y Fisco; Félix Colombo con Santiago Lautero; Orfilia G. Bustamante con Cornelio Pintos; Martin Allende de Salazar con Juan Silva; Esperanza Muñoz con Juan Leone y Rodriguez; Nicolás Talento, juicio criminal; testamentaria Reginaldo del Puerto; suc. de Juan Francisco Duran; Pedro Delgado, juicio criminal; suc. de Juan Francisco Martinez con la de Santiago Rodriguez; Jacinto M. Moreno con Silvestre Guillen y Juan Garibotto; Manuel Rosso con José Conde y otros; Joaquin C. Travieso y José E. Travieso con la Junta E. Administrativa; Tomás Jefferis con la suc. Dia Pittamigio; Braulia Olid con Marcelo Lopez; Ramon S. de Odicini y Josefa S. de Penco con Juan B. Artigue; Suc. de Francisco Caraballo con Lorenzo Hill; Eduardo Sanchez y Martin C. Martinez con el concurso Marcial Diaz.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion de José Mernies con la de Miguel Siniestro; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda con Juan E. Pereira; test. de Juan E. Peyre; José Gamarra, juicio criminal; Cárlos Muñoz Anaya con Julio Barbat; Iglesias Larriera con Pilar Barbosa y Tomás Verdun; Justino X. de Arechaga con Viana é Isasa.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Ibañez y Rosario Baez, juicio criminal; Domingo Arenas y Casimiro Costales, juicio criminal; Juvencio Acosta, juicio criminal; Guillermo Solla, juicio criminal; Mónico Perez, juicio criminal; Miguel Biurrun y otros; Jacinto D. Durán con Victorino José Cabral.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 17

Interlocutoria—Caino con Borro.

Trámite—Concurso Banco Navia con Mora; Britos del Pino con Perez; Barcos J. y F. Goicochea; Laborde con Humpleys; Llavallol é hijo con Dia; Wilson y Ca. con el vapor *Gaimpord;* Carvalho Lerena con Marinoni y otros; Forteza con el concurso Soulez; Exhorto del Juez de Paz de la 3.ª Seccion referente á Nieto y Conte; Podestad con la Sociedad Vaqueanos del Rio Uruguay; Cadescan Guffo y terceria Marquez; Ferrer con Benvenuto; Exhorto del Juez de Comercio de la República Argentina referente á A. Rivas; Vazquez con Rubina; Concurso Fandiño con Mante; Soto con Acuña; Concurso Fandiño con Payssé; Sacarelo con Vecino.

Dia 18

Trámite—Oficio del Juzgado Departamental autos Nicolás Serralto con Angel Raimundo y Juana R. de Morando; Eduardo Albanell con Miguel Arquimbau; Miguel Cerone con Lino Herosa, (2); Adolfo Vallvé con Congreve y Goddard; Sugasti é hijos con Manuel Garrido; concurso Alejandro Falcetti; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Manuel Mardones con Miguel Garrigó, Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino, (2); Ambrosio Poggi con Juan Sáa; Narciso Estrach con J. M. Villar; Juan A. Palma con Manuel Costa; Agustin Susviela con Lino Herosa.

Interlocutorias—Antonio Hurtado con Cesareo Villegas Zúñiga; concurso Alejandro Falcetli.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 18

Sentencia interlocutoria—Miguel Chaves con Ramon Diago.

Trámite.—Concurso Baltasar Montero Vidaurreta; Velazco con Britos; concurso Julian Rosende; Perez con Charlone; Soler con Garcia Mon; Carreras con Caballero; Carreras con Lespade; Carreras con Urioste; Carreras con Ravia; Carreras con Sanguinetti; Carreras con Cervetti; Carreras con Horne; Carreras con Ellauri; Carreras con Ballarino; Colombo con Prieto; Jacobo P. Gonzalez; Baraldo con Castro; Duvimiozo Terra, queja; Fernandez con Canabal; test. Lagos; Fagundez con Fagundez; Pissano con Gassano; Perez con Gonzalez; Ellaurreche con Argentó; J. Negron; Ferrer con Lespada; Moreira con Lemoine; Penza con Zalazar; Fariña con Urrutia; J. B. Rosconi; Exhorto de Buenos Aires (Capurro).

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 18

Trámite—Manuel Tejeria con César Osorio; Ursula M. de Barrios con Faustino Marenales; Cármelo Barceló con Antonio Suveldia; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Test. de Mercedes Ximenez de Viana; Test. de Ana Chiarela; Test. de Teodoro Reissig; Pedro Gallo con Lindolfo Batista; Test. de Juan Fco. Martinez con la de Eulogio Lopez; Suc. de Luis Gonzalez; Conc. de Marcial Diaz; Petrona S. de Peña con Eduardo Peña; Intestado Francisco Fontaña; Bernardino Guiusta; Intestada Juana Cabrera.

Interlocutorias—Suc. de Cárlos R. Horne; Doroteo Larrauri con Anastasio Cardassy (2).

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—Antonio Rodriguez con Viana é Isasa; Adelaida J. de Moreira con Antonio L. Nicrossi, inc. de Daniel Millot; Anselmo Silva con Daniel Maciel y otro; Teresa Gonzalez test. incidente Ricardo y Pedro Roquero, hijo, sobre observaciones al inventario; Ruperto de las Carreras, sucesion con Antonio Irigaray, impedimento; Juan N. Larrosa, denuncia, Hacienda; Junta E. Administrativa de Rocha sobre mensura, Hacienda; Nina Aigner con sucesion Juan Pol, impedimento; Tomás de Viana con Ramon de las Carreras, impedimento; José Frugone, intestado; Juan B. Lacordelle, test.; Aniceta Zapata con test. Félix Gallardo, impedimento; Juan B. Ferreira, suc. con Dionisio Andrade; Lázaro de Leon con Angel Bianqui; Catalina Buschiaso de Bassini, test.

Sentencias interlocutorias—Vignale, Parma y Ca. con sucesion Juan Casas; Pedro Arotçaren terc. en autos Donnelly y Conde con sucesion Juan Casas; Ramon Peradejordi, terc. en autos Pedro Barails con Salvador Canale; Gregorio Franco con Antonio Cárlos de Morais; José L. Terra con sucesion Santiago Bottini; Miguel Arquimbau con Jorge V. Hausen.

Sentencias definitivas—Anselmo Presa con Isaías Ureta; Isabel Tudurí de Maldonado, vénia.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 18

Trámite—Elias Saens con Mauricio Bazerque; oficio del Juzgado de Comercio; Martinez con Rivero; Lázaro Sivori; José Romeu con José Martinez Villaamill; Margarita Abadie con Clara Coudet, terc. Luis Dourvell; Clara Garcia de Zúñiga; test. María del Socorro Prado; Juan Vallejo con Eduardo Larrobla; test. Rafaela Freire; test. Miguel Calo y Martinez; Antonio Nuñez Taboada; Celina Casebone; Adelaida Olivera de Moreira con Juan Moreira; Martin Posada con Juan Reinard; Rosa Balberdi con Joaquin y José Rodriguez; Luis G. Burmester con Salvador Ferrari, oficio del Juzgado Correccional; test. Juan B. Baeigalupe; Santiago Oyamburo con Juan Sandumbehere, terc. Simon Bigñalas; Sinforiano Rodriguez, solicitando se declare ausente á Matilde Bodriguez; Angel Bocca; Pedro Nicola con Tomás Fernandez; Catalina Aicardo; Benito Sambolino con Aureliano Labie; Adelaida A. de Acha con H. Bignoli; Mercedes Gonzalez con Manuel S. Montero; Testamentaria Bernardo de Armas; Lucas Castiglioni con Juan Galmarini y su esposa; Mauricio Planes con Cármen G. de Susviela; Pedro G. Rivere Gervacio Burgueño; Testamentaria Jacinto Lopez; José A. Fort con Fernando Barthe; Testamentaria José Rovira; Jacinto Mainero con Vicente Toscano; Test. Juan Martirene; Luciano Rivero con Francisco Lujada; Antonio Loutule; Angel Regeiro con Ventura Real; Clara Garcia de Zúñiga; Manuel L. Quijano con Juan Bergalli; sucesion Domingo Sanon; Test. Catalina Garcia; Juan Idiarte Borda con Adolfo Navajas; José Montebruno con Hermógenes Formoso; Juan Idiarte Borda con Adolfo Navajas; Donato Aramburu con Juan Ignacio Fernandez; Test. Pedro de Leon y Luciano Martinez; José B. Goris; Angel Lica con Alfonso Lica; G. Rodriguez con Fermin Sosa; Maria G. Barrios con Manuel Acuña, Juan M. Miró con José R. Pereda; Pedro Bethu con Augusto Possolo y Pedro Larralde; Farini y Gonzalez con Domingo Gandulia; Guillermio L. de Sanchez; Miguel Barthe con Federico Balparda; Modesto Sanchez con Gil Alfaro; test. Concepcion G. de Vilardebó, Martina y Maria Vilardebó; Miguel Barthe con test. Artola; testamentaria Francisco Gonzalez y Juana Bardallo; Maurius con Domingo Chiara; Eduardo Perez con Joaquin Salvini; Salvador Dumé con Martina L. de Iturbi; terceria Cármen A. de Silva; Antonio Jaume y hnos. con José Herrera; Nicolás Piaggio con Bernardo Montaldo; Mauricio Delocca; Angel Sabelli y Ca.; Luis Rassori; Agustin Gadersa con Domingo Chiara; sucesion Miguel Calo y Martinez; Clara Moya y Tomás Cortacho; Cárlos J. de la Fuente con Alberto Cuneo, terceria Juan Casano; Manuel A. Magariños con sucesion Pedro S. Vidal; Angel Lica con Alfonso Lica; Jesús Martinez con Manuel Rivero; Andrea Saborido y Casimiro Camargo con Félix Bolirari.

Interlocutorias—Santiago Rusconi con Juan Fernandez; Iglesia Evangélica con Juan Chiape; Pedro Garcia y Conde con Vicente Garcia y Bauzá; Empresa Caños Maestros con Ambrosio Velazco; Pedro Pini con Francisco Peraldi; Maria Bianchi de Ponte con Manuel Pagola; José Puga con Luis Calzada; Blas Enseña; Lázaro Sivori.

Definitivas—Feliciano Scarone con Guillermo Trevell.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del representante del Banco Comercial, en autos con don Vicente Garcia, por cobro de pesos, se reproduce lo dispuesto sobre interdicion en los bienes del deudor decretada por auto de diez y ocho de Febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, se hace saber al público que el espresado don Vicente Garcia no puede enagenar ó gravar de cualquier modo sus bienes.—Montevideo, Junio 17 de 1884.—*Juan A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 1591-jn17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado el prófugo don Alejandro Falcetti, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia acuerda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen—previniéndose á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 9 de 1884.—*José R. Albistur,* Escribano público. 1521-jn19

Por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Hope Lafone, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 280, el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde, para someter á su consideracion el concordato propuesto por el fallido.—Montevideo, Junio 7 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público. 1509-jn25

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Arotçaren, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 1572-jl9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante, de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribania, Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno y lo en él edificado, sito en el camino conocido por Nuevo Paraiso (Paso del Molino) sobre el arroyo Quita Calzones, compuesto dicho terreno de 237 metros 59 centímetros cuadrados, teniendo de frente 14 metros 40 centímetros de fondo al Sur sobre la calle pública por 33 metros de fondo al Norte que forma esquina, hace tambien frente al Este sobre calle pública, lindando por el Este y Oeste con el arroyo Quita Calzones; avaluado en la suma de 1,408.13 cents.; no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y se manda vender en el Espediente de la testamentaria de don Sebastian Supato.—Montevideo, Mayo veinticuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1454-jn18

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de novent dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1303-ag16

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público á los efectos de la ley comercial y especialmente del artículo 1565 del Código de Comercio en sus incisos 4.º y 5.º, que por auto de esta fecha ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Pedro Alvarez Cadilla y que se ha fijado un término de sesenta dias, dentro del cual deberán presentar los acreedores del fallido á los Síndicos que oportunamente se nombrarán, los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Junio 11 de 1884.—*Francisco Sagarra,* Escribano Público. 1585 jn24

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Cerro-Largo, doctor don Juan F. Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agapito Mendez de Arruda, emplazándose á las personas que por cualquier título tengan acciones que deducir, á fin de se presenten ante este Juzgado con sus justificativos dentro de treinta dias, conforme á la prescripto en el artículo 1015 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Junio 6 de 1884.—Firmado: *Juan Collazo,* Escribano público. 1557 jl2

ANUNCIOS

Sociedad Industrial

DE GANADEROS

De acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas por tercera y última vez, para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 20 del corriente mes, á las 7 de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle del Rincon número 109.

Montevideo, Junio 10 de 1884.

El Directorio.

NOTA—Se previene que se resolverá con los presentes. 1529 jn20

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Ferro—carril Central
DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el viérnes 6 de Junio próximo se empezará á pagar un dividendo de 6 schelling, igual á $ 1.41, por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 de Junio.

Montevideo, 31 de Mayo de 1884.

E. Cooper,
Representante Legal.

1426-jn29

Junio 19 **FOLLETIN** 19

PEDRO ESCAMILLA

EL CAPITAN SATANÁS

—¿Teneis habitaciones disponibles?

—¡Ah, si señor!—contestó la buena mujer, lanzando un suspiro.—Todas las de la casa.

—Necesito una de las más retiradas.

—¡Cómo! ¿Vais á quedaros aquí?—Y Marta miraba á su interlocutor con extrañeza, asombro y admiracion, porque no era muy comun, por su desgracia, que quisiera alguno hospedarse en su casa.

—Cuando os pido una habitacion claro es que será para permanecer en ella el tiempo que crea conveniente;—contestó el jóven.

—Está bien, está bien.... Seguidme, y elegireis vos mismo la que más os acomode.

Marta y el jóven recorrieron toda la casa; aquella iba enumerándole las circunstancias recomendables que tenia cada aposento de por sí, recomendándose éste por la luz, el otro por su independencia, etc., etc., y todos por la tranquilidad que hacia del Meson del Milagro un verdadero cementerio, pues no puede haber ruido en un meson donde no hay huéspedes ni viajeros.

El jóven eligió un aposento que tenia dos ventanas rasgadas, una al patio y otra á un corral de una casa contigua.

El mobiliario era todo lo más sencillo posible; un tablado pintado de verde con un jergon de esparto y un colchon que hacia muchos años que solo servia de adorno, dos sillas y una mesa; esto era todo.

—¿Con que os decidis por esta?—preguntó Marta muy gozosa.

—Sí; me conviene.

—Aquí vais á estar perfectamente.

—Ménos mal, querreis decir.

Marta se encogió de hombros; no estaba muy al corriente en la sutileza de las palabras, así es que no comprendió el sentido de lo que decia el jóven.

—¿Vais á permanecer aquí mucho tiempo?—dijo.

—Quince ó veinte dias.... un mes.... qué sé yo....

—Supongo que durante vuestra estancia comereis y cenareis.....

—¿Se os figura acaso que me mantengo del aire?

—Quiero decir que lo hareis aquí, en mi casa....

—Justamente.... con tal de que no trateis da abusar de mi bolsa.

—Os aseguro que este es el Meson mas económico de la villa.

—Lo celebro.

—Habeis tenido buena eleccion....

—Bueno, bueno; ahorremos palabras inútiles,—dijo el jóven cortando la charla de la mesonera;—despues añadió, entregándola algunas monedas de plata:

—Tomad, para que no desconfieis de la paga; cuando se acabe esto, advertídmelo, y os daré más.

Marta alargó la avarienta mano y guardó el dinero, deshaciéndose en protestas sobre la confianza que el jóven le inspiraba, en lo cual no habia exageracion, puesto que tenia ya el dinero en el bolsillo.

Cerrado el trato, el jóven se dirigia ya hácia la puerta, cuando aquella le atajó, diciéndole:

—¿De qué modo he de llamaros cuando sea necesario?

—Por mi nombre de pila, que es Jorge,—dijo el mancebo dando un portazo á la puerta.

Marta se quedó contemplándole mientras atravesaba la plazoleta que habia delante de la casa.

—¡Es particular!—exclamó cuando aquel hubo desaparecido á sus ojos.—Jurára que no es esta la primera vez que veo y hablo á ese jóven..... Su voz especialmente, me es muy conocida.... Es indudable que ha resonado en mi oido antes de ahora.... ¡Jorge!.... ¿Quién podrá ser?....

Y cortando su monólogo mental, se dirigió al mozo que asistia en el Meson para que preparase el aposento al nuevo huésped.

Dos horas despues, Jorge entraba en su nueva morada, seguido de un mandadero que conducia sobre la espalda un gran trozo de madera.

Jorge se encerró en su cuarto, echando la llave por dentro: la mesonera y el mozo sentian ese ruido especial que denuncia la presencia de un carpintero en una casa, el cual duró toda la tarde.

Cuando bajó á cenar por la noche, le dijo Marta:

—Señor Jorge....

—¿Qué ocurre?

—Tengo una queja contra vos.....

—Pues no recuerdo haberos faltado en nada.

—No es eso precisamente.

—Vamos, explicaos de una vez.

—Pues bien, para calentaros en mi casa no hace falta que compreis la leña; basta con que me lo advirtais, y se os pondrá un buen brasero... por mas que aun nos regala el calor sus favores.

Jorge se sonrió; las palabras de la mesonera expresaban menos lo que queria decir, que su deseo de saber lo que el jóven hacia, trabajando en su habitacion.

—Buena mujer,—la dijo,—yo parto leña para calentarme: ahora os diré, para que os sirva de norma, que durante el tiempo que permanezca en vuestra casa, no empleeis conmigo la fórmula interrogativa; soy poco aficionado á contestar las preguntas importunas que se me dirigen, y muy poco amigo de satisfacer la curiosidad agena.

Marta se mordió los labios, y no volvió á preguntar, por mas que la llamase la atencion la conducta de su nuevo y único huésped.

Este salia todas las noches despues del toque de ánimas, y regresaba poco antes del amanecer; dormia entonces tres ó cuatro horas, y el resto del dia le pasaba trabajando.

¿Pero en qué?

Habia prohibido terminantemente que entrase nadie en su cuarto, y para evitar indiscreciones, siempre que salia se llevaba la llave, cuidando el mismo de arreglar su cama, lo cual era depresivo para Marta, que se tenia por un modelo de discrecion.

Esto no era un obstáculo para que en mas de una ocasion hubiera tratado de atisbar por el ojo de la llave lo que pasaba en el aposento de Jorge; pero el jóven que debia conocer á las mesoneras en general y á Marta en particular, previsor hasta lo último, habia colocado un paño delante de la cerradura por la parte de dentro, de manera que Marta ni nadie pudieran espiarle.

¿Qué tenia que hacer fuera de su casa todas las noches un hombre que pasaba trabajando todo el dia?

¿Qué clase de trabajo era el suyo?

Sin duda el de un carpintero, puesto que labraba madera: á lo menos Marta no alcanzaba otra cosa; estaba muy atrasada en materia de artes.

De todos modos, Jorge, á sus ojos, era un hombre sospechoso, y casi casi se arrepentia ya de haberle dado hospitalidad, por mas que el jóven no la diera ningun motivo de queja.

Marta estaba desesperada contra su infiel memoria, porque ésta no la ponia de manifiesto el sitio y la ocasion en que habia conocido á Jorge. Cada vez se convencia mas y mas de que habia cruzado con él la palabra anteriormente, y esta conviccion la hacia extremecarse sin saber por qué.

Muchas veces apelaba á la memoria de su criado por si lograba satisfacer su curiosidad.

Pero el mozo era uno de esos seres felices que viven del momento, digámoslo así, y cuya imaginacion es incapaz de retener fechas ni rostros; criaturas afortunadas en cuya alma no hacian mella los acontecimientos, prósperos ni adversos.

—¡Eres una acémila!—le decia Marta convencida de la inutilidad de sus esfuerzos.

—¿Tengo yo la culpa de no recordar lo que el ama pregunta?

—Es que tú no recuerdas nada, fuera de la hora de comer.

—Es una de las cosas que tengo que agradecer á mi estómago.

Por último la mesonera tuvo que renunciar en absoluto á satisfacer su curiosidad respecto al huésped y á su trabajo, que seguia imperturbable aquel extraño método de vida, sin contestar á las preguntas oficiosas que durante la comida y la cena le dirigia aquella.

Una madrugada, al retirarse, Marta le oyó sollozar y decir con voz entrecortada:

—¡La última vez!... ¡Ya no volverán á verla mis ojos!

Desde aquella noche, el jóven se mostró mucho mas triste y desesperado que de ordinario.

CAPITULO XXV

EL ALMA EN PENA

Por aquella época los vecinos del barrio de San Pedro estaban justamente alarmados.

Motivo habia para ello.

Se trataba....

De un fantasma que visitaba las calles de aquel tranquilo distrito, desde que sonaba el toque de ánimas hasta que apuntaban en el Oriente las primeras tintas de la aurora.

Un fantasma es una cosa grave y séria; nosotros no podemos apreciar esto, porque en nuestros tiempos ha pasado ya la moda de esas apariciones, y todos sabemos á qué atenernos respecto á los fantasmas que de vez en cuando salen por las calles de las aldeas.

Pero entonces.... ¡oh, entonces!...

Figuraos que una noche, uno de los vecinos del citado barrio que trasnochó, á causa de que un compadre suyo habia recibido aquella mañana dos frascos de aguardiente de Chinchon, y fué necesario de probarlos, al retirarse de su casa, vió recostada en la tapia que habia frente al jardin de los Duques de Fuentidueña, en el Pretil de Santistéban, una sombra que sobresalia un tanto de la pared, lo cual le hizo pensar si seria un bajo-relieve tallado en piedra, segun se veian entonces sirviendo de adorno en las fachadas de algunos templos y casas principales, por mas que en veinte años que era vecino del barrio no hubiera visto cosa parecida en aquella tapia.

Esta consideracion le hizo apretar el paso y dar un gran rodeo para no pasar por delante de la sombra en cuestion; metióse en la cama, y soñó con una legion de duendes y aparecidos.

A la mañana siguiente, habló del caso con su mujer, la cual le dijo:

—¡Bueno venias anoche para que una haga caso de lo que pudiste ver! Eso sucede generalmente á todo el que abusa del aguardiente, ya sea de Chinchon ó de Ciempozuelos.

El hombre creyó que su mujer tenia razon, y que aquello pudo ser efecto de la calidad y cantidad del alcohol trasegado á su estómago, y empezaba á olvidar el encuentro, cuando oyó afirmar á un vecino suyo que habia tenido que salir la noche antes en busca de un doctor, que en el Pretil de Santistéban habia un fantasma, en la misma disposicion de inmovilidad en que le habia visto el del aguardiente.

Era preciso creerle, porque aquel vecino honrado declaraba no haber bebido mas que agua en la citada noche.

Para mayor abundamiento, y como para robustecer el dicho de aquellos dos hombres, una vieja que habitaba en una casa del Pretil, declaró que, estando desvelada, se habia asomado á la ventana para ver si amanecia, y que la espantó una sombra inmóvil recostada en la tapia.

No sé si habreis observado que en todas las aventuras nocturnas de cierta índole, no falta nunca el testimonio de una vieja, por curiosas ó desocupadas todo lo ven y lo escudriñan todo, para que la opinion pública tenga una base en sus apreciaciones y comentarios.

De todos modos, la existencia del fantasma estaba comprobada, y el pánico extendido en todo el barrio; pues desde el toque de ánimas, ninguno de los vecinos se atrevia á transitar por el Pretil de Santistéban, ni acercarse á una ventana para escudriñar por una de sus rendijas. Ahora bien: ¿qué hacia el fantasma en aquel sitio tantas horas?

¿Era fantasma ó alma en pena? Porque hay que tener en cuenta que media una gran diferencia entre estas dos clases de aparecidos, segun los doctos en la materia.

La opinion del vulgo se inclinaba á lo segundo, por varias razones: en primer lugar, los fantasmas parecen dotados de una gran necesidad de locomocion, que no les permite estar un cuarto de hora en el mismo sitio, segun se demuestra elocuentemente en todos los tratados de fantasmagoria, y segun enseñan las nodrizas á los muchachos desde la cuna.

Y la del Pretil de Santistéban se distinguia por su inmovilidad, propia de una estátua de piedra, ó de un bajo-relieve que un escultor nocturno hubiera tallado sobre el muro de aquella casa.

Además, los fantasmas que lo son con todas las reglas del arte, van acompañadas en sus locas expediciones por un ruido de cadáveres, que hoy está relegado á los presidios, y cierto olor á azufre y alquitran, que parece que es su perfume preferido.

Nadie habia notado que la fantasma en cuestion produjese el menor ruido, ni exhalase ningun olor.